



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN



MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS A UN AÑO DEL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN TRUMP

22 DE ENERO DE 2018

NOTA DE COYUNTURA



Imagen: Presidencia de la República

El 20 de enero de 2018 se cumple el primer aniversario del mandato del Presidente Donald Trump. A un año de su ingreso a la Casa Blanca, el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques analiza algunas de las políticas implementadas -o por implementar- por la actual administración republicana que forjaron la agenda nacional e internacional de los Estados Unidos, agenda que sin duda, sorprendió a diversos actores políticos y que aun frente a una administración relativamente joven, parecen estar estableciendo nuevos paradigmas en el comportamiento y desarrollo de políticas públicas en la Unión Americana. Lo anterior, desde luego, teniendo una serie de efectos sobre el actual orden internacional y desde luego, en el estado actual de la relación bilateral entre México y Estados Unidos.

Mexico and the United States: a year from the beginning of the Trump administration

January 20th, 2018 marks the first anniversary of President Donald Trump's administration. One year after Trump joined the White House, the Gilberto Bosques Center for International Studies analyzes some of the landmark policies implemented -or yet to be implemented- by the current Republican administration that forged the national and international agenda of the United States, an agenda that without a doubt, surprised several political actors and that even in the face of a relatively young administration, seem to be establishing new paradigms in the behavior and development of public policies in the country, and of course, having a series of effects on the functioning and the structure of the current international order, and furthermore, in the current state of affairs within the Mexico-United States bilateral relation.

Introducción

A un año de la ceremonia de investidura donde se otorgó a Donald Trump el mando máximo para dirigir a la nación estadounidense, partidarios y críticos del republicano han presenciado un periodo que ha sorprendido por el rumbo que ha tomado, desalineándose de las normas y costumbres establecidas desde hace años en Washington, D.C., y creando un nuevo *modus operandi* en la política estadounidense, y a la vez dentro del actual contexto internacional. Cabe recordar que durante su inauguración, Trump reiteró a los estadounidenses su convicción para impulsar una agenda bajo lemas (*Make America Great Again* y *America First*) que priorizan las necesidades exclusivas de los estadounidenses, lo cual, meses después de su entrada a la Casa Blanca se plasmaría como una ideología del núcleo conservador que más allá de impulsar políticas para mejorar la vida de los estadounidenses, parece inclinarse por un aislacionismo que ha resultado en modificaciones relacionadas con cuestiones enfocadas en aspectos económicos, derechos civiles y asuntos de política exterior.

De igual manera, esto ha resultado en que el equipo del Presidente se haya concentrado durante todo el primer año de la presente administración, en hacer realidad aquellas prioridades que tanto resonaron durante la campaña electoral de Donald Trump. Es así, como pese a las constantes críticas por parte de medios de comunicación y expertos en diversas áreas, Trump se ha mantenido fiel a aquellas creencias y posiciones que lo llevaron a dirigir el país más poderoso del mundo.

El objetivo de la presente Nota de Coyuntura consiste en realizar un repaso sobre los acontecimientos más relevantes ocurridos durante el primer año de la administración Trump, así como de aquellos relacionados directamente con México. Para ello, se presenta en primer lugar un breve repaso sobre los hechos más trascendentes de la política interna estadounidense del último año. Posteriormente se analiza la situación en la que se encuentra la relación bilateral en los ámbitos comercial, migratorio, de seguridad y diálogo político. Más adelante, se incluye un apartado de las acciones de Estados Unidos en el escenario internacional destacando, en este sentido, los efectos que éstas han tenido en la estabilidad del orden mundial y las divergencias más sobresalientes entre las posturas que sostienen ambos países respecto a temas de la agenda global como el cambio climático, las armas nucleares y la migración internacional. El presente documento concluye, finalmente, con una reflexión final en torno a las cuestiones que habrá que considerar respecto al año que inicia.

Aspectos más relevantes de la política interna estadounidense durante el primer año de Trump

Pareciera que durante los primeros 365 días del mandato de Donald Trump, el magnate republicano y su equipo en la Casa Blanca, se han enfocado primordialmente en llevar a cabo las políticas más polémicas que fuesen prometidas desde la campaña electoral del ahora presidente de Estados Unidos. Estas, sin duda alguna provocando reacciones entre los diversos actores políticos estadounidenses, han sido en su gran mayoría políticas arduamente criticadas por la oposición, y en muchas ocasiones, incluso por figuras importantes del Partido Republicano.

Es así como se observa claramente una agenda alineada casi en su totalidad con la base electoral que llevó a Trump a la Casa Blanca, la cual es de resaltar, no abarca más del 30% de la población del país. Aunado a esto, el gabinete del Presidente Trump presentó cambios constantes, siendo el menos estable -durante el primer año de gobierno- de cualquier presidente desde 1977.¹ Ahora bien, es importante señalar que esta rotación aun cuando a simple vista parece indicar una falta de planeación dentro de la Casa Blanca, podría significar un nuevo periodo de adaptación en el gabinete de Trump.

Los contrapesos que muchas de las políticas *trumpistas* han enfrentado, se deben sobre todo a que sus opositores las consideran como inconstitucionales. Asimismo, la vasta mayoría de estas medidas se han enfrentado a una serie de procesos legales en el sistema de cortes estadounidense, así como a la oposición de los propios estados de la Unión Americana -cómo se ha presenciado en el caso de estados y ciudades santuario-² y a la resistencia de organizaciones de la sociedad civil que parece estar cada vez más organizada para contrarrestar a las políticas de Trump, recordando la histórica marcha de mujeres tan solo 7 días después de que el magnate republicano tomara posesión como Presidente de los Estados Unidos de América. Es así como el presente apartado analiza algunos de los temas de política interna que durante el primer año han permanecido al margen de la incertidumbre y de controversias tanto a nivel interno, como externo.

El “veto musulmán”

Este surge durante los primeros días del mandato de Trump mediante la acción ejecutiva 13769, (*Protecting the Nation from Foreign Terrorist Entry into the United States*), a través de la cual la recién inaugurada administración buscaba prohibir el ingreso a territorio estadounidense de individuos originarios de 7 países: Irán, Irak, Libia, Somalia, Sudán, Siria y Yemen por un periodo de 90 días y suspender el ingreso -por 120 días- de cualquier refugiado a Estados Unidos, e indefinidamente el ingreso de refugiados de Siria, todo esto bajo la justificación de “proteger al pueblo estadounidense de ataques terroristas perpetrados por extranjeros que ingresen a Estados Unidos”.³ Medios de comunicación, políticos, empresarios y organizaciones defensores de los derechos humanos condenaron la medida la cual pasó por un proceso legal en las cortes del país, resultando en varios bloqueos de jueces federales en diversos estados de la nación, y en un fallo en contra de su implementación por parte de la Corte de apelaciones del Noveno Circuito, siendo eventualmente retirada por el gobierno en febrero.

¹ El gabinete de Trump ha perdido tres miembros desde el comienzo de su mandato: 1. En julio, Reince Priebus, abandona su cargo como Jefe de Gabinete; 2. En julio, John Kelly deja el Departamento de Seguridad Interior (para sustituir a Priebus) y 3. En septiembre, Tom Price abandona su cargo como Secretario de Servicios Humanos y de Salud. Andrea Jones-Rooy, “The Incredibly And Historically Unstable First Year Of Trump’s Cabinet”, *FiveThirtyEight*, 29 de noviembre de 2017. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://53eig.ht/2A6D2OB>.

² Para más información, véase: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “Mapeo de ciudades santuario en Estados Unidos y el conflicto migratorio entre algunos estados de la Unión Americana y la Casa Blanca”. 4 de julio de 2017, nota de Coyuntura, *Senado de la República*, en: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NC_MapeoSantuarios_EEUU_040717.pdf

³ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “El Presidente Trump emite Orden Ejecutiva que prohíbe el ingreso a Estados Unidos de nacionales de siete países de mayoría musulmana y suspende la Admisión de Refugiados”, *Nota de Coyuntura*, Senado de la República, 3 de febrero de 2017. Consultado el 15 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2IFiapK>.

Ante esto, en marzo de 2017 la Casa Blanca estableció un segundo veto (orden ejecutiva 13780 - *Protecting the Nation From Foreign Terrorist Entry Into the United States*),⁴ una versión revisada que quitaba a Irak de la lista. Esta fue bloqueada días antes de su entrada en vigor por un juez federal de Hawái y posteriormente por la Corte de apelaciones del Cuarto Circuito. Sin embargo, el Departamento de Justicia llevó el asunto a la Suprema Corte donde a finales de junio, la máxima instancia jurídica de EEUU, permitió que ciertas disposiciones pudieran cumplirse, lo cual Trump calificó como una victoria especialmente en virtud de la expresa necesidad de atender cuestiones de seguridad nacional en el país. No obstante, esta autorización venció en septiembre.

Un tercer esfuerzo enfocado en reemplazar la segunda propuesta del denominado “veto musulmán” por parte de la administración se dio en septiembre mediante una versión claramente más restrictiva.⁵ En esta, las disposiciones se enfocan nuevamente en ciudadanos de población mayoritariamente musulmana: Chad, Irán, Libia, Somalia, Siria y Yemen, y se agregó a la lista a Corea del Norte y a Venezuela. En otra decisión que volvió a representar una victoria más para la administración republicana, la Corte Suprema le permitió al gobierno cumplir con toda lo establecido en la medida anunciada en septiembre (“tercer veto musulmán”), la cual cuenta con disposiciones que habían sido bloqueadas por tribunales inferiores.⁶

Aunado a lo anterior, la administración anunció en octubre que la suspensión de 120 días del programa de admisiones para refugiados (bajo la orden ejecutiva 13780) sería reemplazada,⁷ instando al Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS, por sus siglas en inglés) a establecer nuevos procedimientos para limitar las admisiones de refugiados al país y estableciendo un nuevo límite de refugiados permitidos en Estados Unidos, instituyendo un mínimo histórico de 45,000 refugiados para 2018, el monto más bajo desde 1986, año en que se promulgó la legislación que otorgaba al presidente la facultad de determinar este número el cual nunca había sido menor a 67,000, monto establecido bajo la administración de Ronald Reagan en 1986. Asimismo, se anunció que se prohibiría la entrada a refugiados provenientes de 11 países⁸ “previamente identificados como potencialmente de mayor riesgo para Estados Unidos”, que constituyeron el 44% de los 53,716 refugiados admitidos en los EEUU durante el año fiscal 2017 que finalizó el 30 de septiembre de 2017.⁹

⁴ The White House, *Executive Order Protecting The Nation From Foreign Terrorist Entry Into The United States*, Washington D.C, 6 de marzo de 2017. Consultado el 15 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2kWtbom>.

⁵ The White House, *Presidential Proclamation Enhancing Vetting Capabilities and Processes for Detecting Attempted Entry Into the United States by Terrorists or Other Public-Safety Threats*, Washington D.C, 24 de septiembre de 2017. Consultado el 16 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2DnpPCV>.

⁶ Amrit Cheng, “The Muslim Ban: What Just Happened?”, *ACLU*, 6 de diciembre de 2017. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <https://www.aclu.org/blog/immigrants-rights/muslim-ban-what-just-happened>

⁷ Department of State, *Resuming the United States Refugee Admissions Program with Enhanced Vetting Capabilities*, Memorandum to the President, 23 de octubre de 2017. Consultado el 15 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2z36fdw> y The White House, *Presidential Executive Order on Resuming the United States Refugee Admissions Program with Enhanced Vetting Capabilities*, Washington D.C, 24 de octubre de 2017. Consultado el 15 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2DYc66v>.

⁸ Egipto, Irán, Iraq, Libia, Mali, Corea del Norte, Somalia, Sudán, Sudán del Sur, Siria y Yemen.

⁹ Meridith Mcgraw, Adam Kelsey y Meghan Keneally, “A timeline of Trump’s immigration executive order and legal challenges”, *ABC News*, 29 de junio de 2017. Consultado el 15 de enero de 2018 en: <https://usat.ly/2i5zXGF>.

DACA

Aunado al caso anterior, el 5 de septiembre de 2017 se anunció la decisión de suspender el Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés), fecha en que el Departamento de Seguridad Interior, actualmente a cargo de Kirstjen Nielsen,¹⁰ dejaría de recibir solicitudes, otorgando un plazo de 1 mes (hasta octubre de 2017) para que aquellos que tuvieran un permiso válido entre el periodo del 5 de septiembre al 5 de marzo de 2018, pudiesen extenderlo por 2 años. El DOJ justificó esta decisión -entre otras cosas- como un motor para que el Congreso Federal finalmente trabajara en desarrollar una legislación bipartidista que reforme las fallidas leyes migratorias del país y sustituya esta acción ejecutiva establecida por el ex presidente Obama.

Como era de esperarse, esto provocó que el tema se politizara de tal manera que, durante los primeros días de 2018, incitó a que la administración no lograra concretar un acuerdo para asignar el presupuesto gubernamental del nuevo año fiscal ya que la bancada demócrata en el Congreso se negó a concretar dichas negociaciones si no se resolvía la incertidumbre de los 800,000 jóvenes *dreamers*, lo cual llevó a un cierre de gobierno de tres días en el país.

A la fecha de publicación del presente análisis, el Senado estadounidense aprobó con 81 votos a favor y 18 en contra, una resolución de continuidad para mantener el funcionamiento del gobierno hasta el próximo 8 de febrero. En tanto, los líderes de ambos partidos se comprometieron a trabajar para concretar un acuerdo bipartidista que proteja a los jóvenes inmigrantes frente a otro eventual cierre del Gobierno. El Senador Charles Schumer, Líder de la Minoría en la Cámara Alta, señaló que reabrirían el gobierno “para continuar negociando un acuerdo global” de migración. Asimismo, el líder republicano del Senado, Mitch McConnell, destacó la intención de los miembros republicanos de considerar un eventual voto sobre legislación que aborde temas como DACA y seguridad fronteriza. Los legisladores tendrán dos semanas para presentar una propuesta que pueda convertirse en ley, destacando que al momento solamente hay un grupo de legisladores bipartidistas que está consultando los lineamientos de la Casa Blanca, denominado entre círculos del Congreso como el grupo de los “No 2” -haciendo referencia al nivel de jerarquía de sus miembros en sus respectivas cámaras legislativas- el cual está conformado por el Senador demócrata Dick Durbin, el Representante demócrata Steny Hoyer, el Senador republicano John Cornyn y el Representante republicano Kevin McCarthy.¹¹ Sin embargo, aun cuando varios miembros conservadores han manifestado su voluntad de negociar un posible acuerdo, parece que, los republicanos no logran definir realmente qué es lo que busca la Casa Blanca liderada por Trump en la materia.

Cabe recordar que la Casa Blanca complicó estas las negociaciones insistiendo en obtener 33 mil millones de dólares para reforzar la seguridad fronteriza que asignarían 18 mil millones para el financiamiento para construir el muro fronterizo. Se estima que los demócratas aceptaron ciertas concesiones como dejar a un lado la opción de crear un camino a la ciudadanía para inmigrantes indocumentados que no se encuentren en el grupo de los *dreamers*, así como otras propuestas sobre

¹⁰ John Kelly fungió como el primer Secretario de Seguridad Interior del 20 de enero de 2017-31 de julio de 2017. a partir del 28 de julio de 2017 fue nombrado como el Jefe de Gabinete (*Chief of Staff*) de la Casa Blanca, como parte de una de las primeras rondas de ajustes al gabinete original del Presidente Trump.

¹¹ Tara Golshan, “The Senate just cleared a major hurdle to ending the government shutdown”, *VOX*, 22 de enero de 2018. Consultado en la misma fecha en: <https://www.vox.com/policy-and-politics/2018/1/22/16910600/congress-ends-2018-government-shutdown>

cuestiones migratorias como eliminar propuestas para ampliar programas de trabajadores temporales especializados como las visas H-1B.¹²

Cabe recordar que el 9 de enero el Juez Federal William Alsup de la Corte Federal de Distrito en San Francisco, bloqueó el intento de Trump de eliminar DACA, y con este fallo, aquellos que ya cuentan con la protección podrán renovarla en tanto no se resuelva la controversia legal que se interpuso contra la revocación del Presidente.¹³

Estatus de Protección Temporal (TPS)

Trump, con el respaldo del DHS y del DOS (Departamento de Estado), ha suprimido el Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) a ciudadanos de El Salvador (200,000 beneficiarios), Haití (45,000 beneficiarios) y Nicaragua (5,345 beneficiarios), eliminando los beneficios de esta protección para el 2019, fecha en que los actuales beneficiarios del TPS perderán su permiso para permanecer legalmente en el país. La administración republicana justificó esta decisión señalando que las condiciones que se utilizaron en su momento para respaldar esta protección -tales como desastres naturales coyunturales- dejaron de ser válidas.

El fin de esta protección dejará menos de 100,000 personas en el programa, afectando a un grupo con profundas conexiones -comerciales, familiares, sociales y económicas- con Estados Unidos.¹⁴ Aunado a lo anterior, la Casa Blanca está pendiente de anunciar el futuro de beneficiarios hondureños del TPS (86,000 beneficiarios).

Esta decisión, se suma a una serie de políticas restrictivas enfocadas a limitar la migración y la estancia de ciudadanos de ciertos países en los Estados Unidos, por lo que ha sido altamente cuestionada al mismo tiempo en que el propio Presidente Trump realizara una declaración durante una reunión que celebró con legisladores de ambos partidos para analizar posibles soluciones para DACA, en la que el mandatario republicano criticó la llegada de ciudadanos de países que a su consideración no deberían ser recibidos por Estados Unidos. En este sentido, durante una audiencia con la Secretaria Nielsen del DHS, la Senadora Dianne Feinstein (D-CA) señaló temer que las decisiones de la administración Trump de poner fin al estatus de protección puedan estar "impulsadas por motivos raciales".

Por su parte, Ryan Crocker, ex embajador de Estados Unidos en Afganistán e Irak, señala que las políticas de Trump en materia migratoria y de refugiados reflejan "un esfuerzo consciente para desconstruir el sistema",¹⁵ destacando los recortes presupuestarios para las agencias que apoyan programas en Estados Unidos en beneficio de esta población. No obstante, Becca Heller del Proyecto Internacional de Asistencia a Refugiados, señala que aun cuando estos programas ciertamente están siendo atacados, ciertos aspectos aún pueden enfrentarse ante la Ley de Refugiados de 1980 y la

¹² Para más información, véase: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, "Implicaciones de los cambios en la emisión de Visas H-1B para trabajadores extranjeros altamente calificados en Estados Unidos", *Nota de Coyuntura*, Senado de la República, 29 de marzo de 2017, en: <http://bit.ly/2DBH9as>.

¹³ Matt Stevens, "Los beneficiarios de DACA pueden solicitar de nuevo su renovación", *The New York Times en Español*, 14 de enero de 2018. Consultado en la misma fecha en: <http://nyti.ms/2BkblfJ>.

¹⁴ Miriam Jordan, "Trump Administration Says That Nearly 200,000 Salvadorans Must Leave", *The New York Times*, 8 de enero de 2018. Consultado en la misma fecha en: <http://nyti.ms/2m8fe72>.

¹⁵ Deborah Amos, "The Year The U.S. Refugee Resettlement Program Unraveled", *NPR*, 1º de enero de 2018. Consultado el 12 de enero de 2018 en: <http://n.pr/2COfA16>.

Ley de Inmigración de 1965, las cuales tendrían que ser modificadas por el Congreso para poder establecer un mandato legal a largo plazo de ciertas disposiciones en la materia promovidas por la actual administración.

Obamacare

Durante 2017, uno de los principales temas en la agenda legislativa del nuevo gobierno republicano se centró en derogar la Ley de Salud de 2010 (*The Patient Protection and Affordable Care Act*) mejor conocida como *Obamacare*, aprobada durante el mandato del ex presidente Barack Obama, siendo ésta la mayor revisión del sistema de salud de Estados Unidos, desde la década de 1960. Gracias a una importante presión y resistencia de los ciudadanos, los dos intentos por derogar esta ley -el primero en julio y el segundo en septiembre- fracasaron. Esto, reflejó una falta de coordinación entre el equipo del Presidente Trump y el liderazgo republicano, encabezado por el Senador Mitch McConnell y el Congresista Paul Ryan.

Esta presión por parte de la ciudadanía para que el Congreso no eliminara *Obamacare* se puede explicar debido a que, de acuerdo con datos del *Pew Research Centre* publicados en diciembre de 2017, por primera vez se encontró que los estadounidenses consideran que la Ley de Salud del Presidente Obama ha tenido más efectos positivos que negativos en el país (44% de los encuestados consideran que la ley trae más beneficios que perjuicios, contra el 35% que opina lo contrario).¹⁶ La eficiencia de las disposiciones de esta ley, la cual ha sido atacada constantemente por el Partido Republicano,¹⁷ se enfrentó a un extenso margen de tiempo ya que, después de 7 años de su promulgación apenas sus beneficios comienzan a ser apreciados por los ciudadanos.

Ante la incapacidad de hacer aprobarlo por el Congreso, en octubre Trump emitió una orden ejecutiva¹⁸ con el fin de desmantelar *Obamacare*, instando al Departamento de Trabajo a desarrollar nuevas regulaciones para incrementar las opciones de los ciudadanos para obtener seguros médicos. A su vez, con la reciente aprobación de la reforma fiscal, el mandatario no tardó en destacar que en este logro legislativo se elimina la obligatoriedad de compra de un seguro médico, y que para ello se aprobarán recortes a programas como *Medicare* y *Medicaid*, lo cual fue catalogado por Trump como la derogación *de facto* del *Obamacare*, aun cuando esto solo representó la eliminación del mandato individual que establecía multas a aquellos que no contaran con seguro médico.

Ahora bien, los esfuerzos para derogar en su totalidad la Ley de Salud de Obama podrán continuar durante el 2018, sin embargo, el Senado ha presenciado un mínimo pero muy importante cambio en su estructura, esto tras la elección especial de Alabama en diciembre de 2017 para elegir al legislador que suplantaría al ahora Procurador General, Jeff Sessions (escaño que estuvo en manos del Partido Republicano desde 1997), y que con la victoria de Doug Jones pasó a ser parte de la bancada demócrata, cambiando la estructura de la Cámara Alta, ahora con 51 senadores republicanos y 49 demócratas. Aunado a lo anterior, cifras de diciembre de 2017 estipulan que alrededor de 8.8 millones de personas se inscribieron para obtener cobertura médica en 2018, solo una pequeña

¹⁶ Hannah Fingerhut, "For the first time, more Americans say 2010 health care law has had a positive than negative impact on U.S.", *Pew Research Centre*, 11 de diciembre de 2017. Consultado el 15 de enero de 2018 en: <http://pewrsr.ch/2B6kjpT>.

¹⁷ Los republicanos basan su rechazo a la ley argumentando que ésta impone demasiados costos a los negocios, y después de su aprobación llevaron a cabo una serie de desafíos legales, resultando en 2012 que la Suprema Corte la declarara como constitucional.

¹⁸ The White House, *Presidential Executive Order Promoting Healthcare Choice and Competition Across the United States*, Washington D.C., 12 de octubre de 2017. Consultado el 16 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2AH3j5B>.

disminución con respecto al 2017, a pesar de que la Casa Blanca recortara en un 90% el presupuesto para publicitar este programa.¹⁹

Por tanto, la posibilidad de que el Congreso pueda derogar la ley bajo el liderazgo republicano es ciertamente dudosa. Las próximas elecciones de medio término (noviembre 2018) podrán marcar el destino de uno de los principales legados políticos de Obama, ya que, si el Partido Demócrata recupera la mayoría en el Senado, la ley permanecerá protegida. Sea como fuere el resultado de estas elecciones, este será uno de los temas más relevantes durante las campañas de ambos partidos, pues como ya se mencionó anteriormente, continúa siendo una de las principales preocupaciones de los estadounidenses.

La Suprema Corte y el estado actual de las cortes estadounidenses

El mantener un sistema judicial compuesto de jueces con corte conservador ha sido una prioridad de Trump desde su campaña. De acuerdo con el periódico estadounidense *The New York Times*, el mandatario "entendió que el pueblo estadounidense se preocupa por los jueces y [...] reconoció que podría ser un presidente que ayudara a restaurar el poder judicial".²⁰ Es así como a principios de su mandato y sin duda en uno de los principales logros de la administración Trump, especialmente en un largo plazo, fue haber concretado la ratificación de Neil Gorsuch para reemplazar al juez conservador Anthony Scalia en la Suprema Corte quien falleció en 2016. Posteriormente, en diciembre de 2017, los republicanos del Senado confirmaron al decimosegundo candidato a la corte de apelaciones federales del Presidente Donald Trump, estableciendo un récord sobre la selección y ratificación de jueces confirmados durante el primer año de un presidente.²¹

Cabe señalar que los republicanos están llenando escaños que permanecieron vacíos durante los últimos dos años de la administración de Obama debido a que a finales de 2013 los miembros demócratas del Congreso, eliminaron la regla que permitía a un grupo de 41 legisladores bloquear a los nominados durante su proceso de confirmación en este órgano legislativo. Asimismo, Trump en conjunto con el Senador republicano por el estado de Iowa, Charles E. Grassley, quien preside el Comité de Asuntos Legales del Senado, han logrado reducir los impedimentos para las confirmaciones e incrementar el número de jueces que pueden presentarse al mismo tiempo en una audiencia de confirmación.²²

Por su parte, Jeff Sessions, quien encabeza el Departamento de Justicia (DOJ), ha impulsado una agenda donde el DOJ ha sentado precedentes legales y principios establecidos en cuestiones que desde hace mucho tiempo están en disputa, destacando varios temas como el derecho al voto²³ y la

¹⁹ Dan Mangan, "Customers flock to Obamacare marketplace to beat Friday's enrollment deadline", *CNBC*, 15 de diciembre de 2017. Consultado el 15 de enero de 2018 en: <http://cnb.cx/2DCC3e6>.

²⁰ Charlie Savage, "Trump Is Rapidly Reshaping the Judiciary. Here's How", *The New York Times*, 11 de noviembre de 2017. Consultado el 16 de enero de 2018 en: <http://nyti.ms/2hpLiFi>.

²¹ Jordain Carney, "Senate GOP breaks record on confirming Trump's court picks", *The Hill*, 14 de diciembre de 2017. Consultado el 16 de enero de 2018 en: <http://thehill.com/homenews/senate/365011-senate-gop-breaks-record-for-confirming-trumps-court-picks>

²² Charlie Savage, *op.cit.* ("Trump Is Rapidly Reshaping the Judiciary. Here's How...")

²³ Durante décadas, el Departamento de Justicia respaldó la posición que el no votar no debería resultar en la privación de este derecho. Bajo la administración de Trump, el DOJ cambió de posición durante la litigación del caso *Husted v. Philip Randolph Institute*, donde se está analizando si el Código Penal del país permite al estado de Ohio eliminar de la lista de votantes registrados a aquellos ciudadanos que sean considerados como "inactivos".

redistribución de mapas electorales por estado, sobre los cuales el Departamento ha invertido su posicionamiento.

En este contexto, la Casa Blanca se encuentra claramente alineada con la mayoría republicana en el Poder Legislativo y con ciertos integrantes del Poder Judicial, enfatizando que la importancia de esta encomienda se percibe en que aquellos nombramientos de la actual administración ejercerán su influencia de por vida, más allá de la presidencia de Donald Trump, quien comenzó su mandato con 21 espacios para nominar jueces de apelaciones y obtuvo 6 puestos adicionales para nominar magistrados desde su inauguración.²⁴ Asimismo, es importante mencionar que la mayoría de los jueces propuestos y aprobados por la administración son “constitucionalistas”, lo cual significa que estos juristas interpretan la Constitución de acuerdo al texto original, resaltando que ésta manera de interpretar la ley protege valores republicanos como el derecho a portar armas y el libre ejercicio de la religión sobre la ley.²⁵

La Reforma Fiscal

Tras el fracaso del proceso legislativo para eliminar la Ley de Salud del Presidente Obama, Trump presionó a los legisladores republicanos para aprobar un proyecto que reformara las leyes fiscales del país. Durante el último mes de 2017, Donald Trump y los líderes republicanos en ambas cámaras del Congreso, lograron alinear a los miembros de la Conferencia Republicana para así obtener el que podría ser, a la fecha de publicación de este documento y probablemente de la administración Trump en general-, uno de los mayores logros de la Casa Blanca.

Cabe recordar que esta ley se aprueba bajo la premisa de que, para el Partido Republicano, una reforma fiscal ha sido parte de las constantes promesas de campaña en los últimos años y parte esencial de la plataforma conservadora. Los republicanos han promovido la necesidad de establecer una serie de modificaciones fiscales que combatan a los programas de beneficencia que forman parte del denominado Estado de bienestar (*welfare state*) cuyos programas, de acuerdo a la ideología republicana, no hacen más que incrementar el gasto público por parte del gobierno y entorpecer la productividad del país. Por otro lado, su enfoque se centra en poder generar condiciones que favorezcan en su mayoría a ciertos actores del mercado financiero, como grandes corporaciones que en su opinión funcionan como fuente y generación de riqueza en el país. Es así como con este pensamiento, que se alinea al pensamiento empresarial del Presidente Trump, los republicanos lograron aprobar la reforma fiscal.

El paquete de medidas fiscales fue claramente rechazado por los demócratas en ambos órganos legislativos quienes argumentaban se centra en aliviar la carga impositiva a grandes corporaciones, pero afecta a los ciudadanos de clase media, al mismo tiempo en que recorta financiamiento para programas de salud como *Medicare* y *Medicaid*, los cuales han servido como facilitadores a ciudadanos de bajos recursos para obtener servicios médicos. No obstante, las visiones de ambos partidos difieren en gran manera recordando que, como se mencionó anteriormente, esta disposición

²⁴ *Ídem*.

²⁵ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “La Suprema Corte de Estados Unidos: análisis sobre su actual composición e importancia frente a la administración de Donald Trump”, *Nota de Coyuntura*, Senado de la República, México, 17 de febrero de 2017. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2DVjak5>.

fue promovida por Trump ya que toca un tema poroso en el contexto interno del país: los servicios de salud.

En general, la reforma “*Tax Cuts and Jobs Bill Act*”²⁶ (TCJA, por sus siglas en inglés), reduce el impuesto corporativo con lo que estadounidenses de mayores ingresos y empresas se verán beneficiados; reduce deducciones a donativos filantrópicos, permite a las empresas estadounidenses deducir el 100% de los dividendos de sus subsidiarias extranjeras, elimina las deducciones personales, entre otros.²⁷ De especial mención destaca la tasa de impuesto a empresas que disminuyó del 35 por ciento al 21 por ciento, lo que cual coloca a EEUU en ventaja frente a otros países, incluyendo México (con tasa de 30%).

La reforma, que entró en vigor el 1° de enero de 2018, fue desarrollada rápidamente por los legisladores republicanos, y al ser analizada por el Comité Conjunto sobre Impuestos del Congreso se concluyó que dejaría al gobierno con una pérdida de ingresos de aproximadamente 1 billón de dólares en 10 años.²⁸ Es así, como algunos economistas y empresarios estadounidenses han manifestado su desdén por la reforma. En opinión de Paul Krugman, quien obtuvo el Premio Nobel de Economía en 2008, esta ley “se trata de la estafa fiscal más grande en la historia de los Estados Unidos al poner el énfasis no sólo en el eventual aumento de impuestos a la clase media y baja sino también al evidenciar una relativa irresponsabilidad fiscal al incrementar el déficit público”, mientras que el empresario y ex alcalde de Nueva York, Michael Bloomberg, la calificó como un error económico “indefendible” que dañará el futuro de la economía nacional al establecer recortes de impuestos a las grandes corporaciones, al mismo tiempo en que disminuye la inversión en cuestiones como educación e infraestructura.²⁹

Sea como fuere, el Presidente no tardó en jactarse de esta victoria legislativa la cual calificó de “monumental” e “histórica” y que en su opinión, traerá grandes beneficios a las generaciones venideras. Cabe destacar que, este triunfo legislativo será fundamental durante las próximas campañas electorales de los republicanos, especialmente en las elecciones de medio término de noviembre, donde la Conferencia Republicana buscará mantener el control de ambas cámaras en el Congreso. Sin embargo, el beneficio que esta reforma tendrá a nivel electoral está por verse ya que como reporta el periódico especializado en cuestiones económicas y financieras, *Financial Times*, durante el mismo periodo en que fue aprobada, 64 por ciento del electorado se oponía a esta ley.³⁰

La administración frente a Rusia y el desdén por los servicios de inteligencia del país

El actual mandatario ha sido un fuerte crítico de los servicios de inteligencia en su país y más aún desde el momento en que los medios de comunicación dieron cobertura a la posible intervención de Rusia en la campaña electoral, situación que ha continuado siendo un tema preocupante para la administración Trump a un año de asumir el poder. Estas acusaciones levantaron suspicacias pues

²⁶ Para más información véase: *Congress.gov*, “H.R.1”, s.f., en: <http://bit.ly/2zoRHEC>.

²⁷ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “El Congreso de Estados Unidos aprueba la Reforma Fiscal propuesta por Donald Trump: Proceso legislativo, elementos destacados de la reforma e implicaciones para México”, *Nota Informativa*, Senado de la República, México, 17 de enero de 2018. Consultado en la misma fecha en: <http://bit.ly/2n0blme>.

²⁸ Barney Jopson, Sam Fleming y Courtney Weaver, “Republicans’ tax reform drive hit by deficit projections”, *Financial Times*, 1° de diciembre de 2017. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://on.ft.com/2G7ONrA>.

²⁹ Barney Jopson, “Trump closes in on landmark US tax reform”, *Financial Times*, 15 de diciembre de 2017. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://on.ft.com/2BkMk9x>.

³⁰ Barney Jopson, *op.cit.* (“Trump closes in on landmark US tax reform...”)

hubo un consenso al interior de las agencias de seguridad³¹ sobre la efectiva intervención rusa contra la candidata demócrata, situación que desata preocupación sobre la vulnerabilidad del sistema electoral estadounidense. Aunado a esto, a lo largo de un año se ha puesto en entredicho la confianza del propio Presidente hacia las instituciones relacionadas con temas de inteligencia por diferentes críticas que él mismo ha realizado³² y por la investigación que ha llevado a algunos integrantes de su equipo a estar en la mira de estas agencias. Esta situación llevó a la renuncia en febrero de 2017, del Asesor de Seguridad Nacional, Michael Flynn, luego de declarar que no había informado de forma correcta al entonces Vicepresidente electo Mike Pence sobre llamadas telefónicas con el Embajador ruso en Estados Unidos, Sergei Kislyak.³³ También en diciembre pasado, Flynn aceptó que había mentido al Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) sobre su relación con el Embajador ruso.³⁴

La investigación sobre la posible injerencia rusa en la elección de 2016 llevó también a que, en mayo, el entonces director del FBI, James Comey, fuera removido del cargo tras declarar ante la Comisión de Inteligencia del Senado estadounidense que algunas personas dentro del equipo del Presidente estaban siendo investigadas por posibles vínculos con Rusia. Trump lo removió por “recomendación del Procurador General”, aunque posteriormente se indicó que había sido a causa de un “mal manejo en el caso de la ex Secretaria de Estado Hillary Clinton”, lo cual levantó dudas sobre si la situación había estado verdaderamente motivada por la investigación de colusión rusa.³⁵

Todo esto llevó a que el Departamento de Justicia nombrara al ex Director del FBI (2001-2013) Robert Mueller como Investigador Especial para esclarecer el tema sobre la presunta colusión rusa durante las elecciones, luego de que trascendiera en medios de comunicación que el Procurador General del gobierno de Trump, Jeff Sessions, también había mantenido conversaciones secretas con el Embajador Kislyak, situación que posteriormente tuvo que reconocer por lo cual decidió apartarse de la investigación. Lo anterior tuvo como consecuencia un consenso en que Sessions debía renunciar y constantes cuestionamientos³⁶ a Trump sobre el tema,³⁷ quien manifestó su confianza al Procurador General por lo que hasta el momento continúa en el cargo pese a las críticas.

La investigación de Mueller ha puesto sobre la mesa otros nombres, como el de Paul Manafort, quien fungió como coordinador de la campaña de Trump en un inicio, y el de George Papadopoulos, ex asesor de política exterior durante la campaña de Trump, ambos acusados en octubre de mentir sobre sus contactos con Rusia. Manafort fue acusado de lavado de dinero y de recibir 12 millones de dólares no reportados, de parte de Viktor Yanukovich, ex presidente de Ucrania y muy cercano a

³¹ Office of the Director of National Intelligence, Background to “Assessing Russian Activities and Intentions in Recent US Elections”: The Analytic Process and Cyber Incident Attribution, Estados Unidos, 6 de enero de 2017. Consultado el 15 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2iRbS9b>.

³² Johnatan Masters, “Russia, Trump, and the 2016 U.S. Election”, Council on Foreign Relations, Estados Unidos, 1° de diciembre de 2017. Consultado el 16 de enero de 2018 en: <http://on.cfr.org/2B0AFk8>.

³³ BBC, “Michael Flynn: Trump’s national security adviser resigns”, Reino Unido, 14 de febrero de 2017. Consultado el 15 de enero de 2018 en: <http://bbc.in/2laOmVl>.

³⁴ Tom McCarthy, “Michael Flynn pleads guilty to lying to FBI as Trump-Russia inquiry takes critical step”, *The Guardian*, Reino Unido, 1 de diciembre de 2017. Consultado el 16 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2DwhTmH>.

³⁵ BBC, *op. cit.*

³⁶ Natasha Bertrand, “2 GOP lawmakers are calling on Sessions to resign — and it looks like a ploy to kill the Russia probe”, *Business Insider*, Estados Unidos, 4 de enero de 2018. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <http://read.bi/2DqfRQN>.

³⁷ Jennifer Calfas, “President Trump Was Asked If Jeff Sessions Should Resign. He Rolled His Eyes”, *Time*, Estados Unidos, 24 de julio de 2017. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <http://ti.me/2gXLhaG>.

Vladimir Putin.³⁸ Por su parte, Papadopoulos se declaró culpable de haber mentido en sus declaraciones sobre su relación con un académico ruso con vínculos en el Kremlin.³⁹ Pese a esto, ni Manafort ni Papadopoulos fueron acusados formalmente de algún tipo de vínculo con Rusia durante la campaña, sino de lavado de dinero y evasión fiscal, aunque llama la atención la cercanía de ambos a la campaña de Trump, situación que ha sido constantemente negada por la administración, manifestando que ninguno tenía contacto directo con Trump ni contaba con información comprometedoras.⁴⁰ Lo que en realidad preocupa a los líderes del Partido Republicano y a la administración es que Manafort y Papadopoulos serán llevados a juicio entre mayo y octubre, cuando las campañas de las elecciones de medio término de 2018 estén en su momento más álgido. Esta coyuntura llevará a que este juicio sea en definitiva parte de la campaña y utilizado con motivos políticos por la oposición contra Trump.⁴¹ Jese Ferguson, estratega político y ex vocero de la campaña de Hillary Clinton menciona que el Partido Republicano “tendrá que responder las preguntas de sus electores -en este 2018- sobre por qué quieren meter el tema ruso debajo del tapete”,⁴² haciendo del tema un elemento central para los demócratas durante esta elección.⁴³

Durante la investigación de Mueller también han resaltado otros personajes como Donald J. Trump Jr., hijo del mandatario y Jared Kushner, esposo de Ivanka Trump. Trump Jr., se vio inmiscuido en las acusaciones sobre Rusia luego de que, durante el mes de julio de 2017, se revelara que durante la elección se había reunido con una abogada rusa llamada Natalia Veselnitskaya a invitación de Rob Goldstone, un promotor de música británico, quien prometía información que dañaría a la entonces candidata demócrata Hillary Clinton.⁴⁴ Esto fue negado por Trump Jr., manifestando que fueron “20 minutos de pérdida de tiempo” y al no obtener nada decidió ni siquiera informárselo a su padre,⁴⁵ incluso posteriormente hizo públicos los correos electrónicos donde se organizaba dicha reunión en la que supuestamente habrían estado Paul Manafort y Jared Kushner.⁴⁶ En este contexto, el hijo del mandatario fue también llamado a declarar ante el Comité de Inteligencia del Senado en diciembre pasado y pese a que la reunión fue privada, trascendió que nuevamente negó haber informado a su padre de esa reunión.⁴⁷ También en enero de este año testificó Steve Bannon, quien fuera uno de los principales consejeros del Presidente durante el periodo enero-agosto de 2017, quien expresó que la reunión de Donald Trump Jr., podría calificarse como “traición”, declaraciones que él posteriormente negaría y llevarían a que el Presidente Trump criticara y eventualmente despidiera de la Casa Blanca a Bannon.⁴⁸ Por otro lado, ha destacado también que el Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes llamó a declarar a Hope Hicks, actual Directora de Comunicación de la Casa Blanca, y el 18 de enero la Casa Blanca canceló su comparecencia, algo

³⁸ Adam Goldman/Nicholas Fandos, “El exdirector de campaña de Trump es acusado y un asesor admite haber mentido sobre contacto con Rusia”, *The New York Times*, Estados Unidos, 30 de octubre de 2017. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <http://nyti.ms/2rsSsqh>.

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹ Darren Samuelsohn, “Bad news for GOP: Mueller probe could collide with midterms”, *Politico*, Estados Unidos, 17 de enero de 2018. Consultado en misma fecha en: <http://politi.co/2DipGVb>.

⁴² *Ibid.*

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ David Smith/Sabrina Siddiqui, “‘I love it’: Donald Trump Jr posts emails from Russia offering material on Clinton”, *The Guardian*, Reino Unido, 12 de julio de 2017. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2t2b1bp>.

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ David Smith/Sabrina Siddiqui, *op. cit.*

⁴⁸ Maegan Vazquez, “Bannon: 2016 Trump Tower meeting was ‘treasonous’”, *CNN Politics*, Estados Unidos, 4 de enero de 2018. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <http://cnn.it/2CkFBxw>.

que causó revuelo al interior del Comité pues podría indicar que se está tratando de evitar la declaración de Hicks.⁴⁹ En este sentido, también está por verse si Mueller o los comités de inteligencia del legislativo llamarán al propio Presidente Trump a declarar o a más miembros de su familia como Ivanka Trump.

Cabe destacar que, en octubre pasado, Richard Burr, Presidente del Comité de Inteligencia del Senado, declaró que a lo largo de la investigación hasta ese momento se habían analizado más de 100 mil cuartillas de documentos y realizado más de 100 entrevistas con el objetivo de determinar hasta dónde había llegado Rusia en su intento por interferir en la elección presidencial. El Senador también aceptó que, en opinión del Comité, existe un “consenso generalizado” sobre la opinión de las agencias de inteligencia en el sentido de que Rusia interfirió en el proceso electoral,⁵⁰ aunque declaró que continuarían con su investigación de forma exhaustiva.⁵¹ También es importante resaltar que en el contexto de la investigación, la red social *Facebook* entregó a la Comisión más de 3 mil anuncios sobre la elección con información dedicada a “dividir al electorado”⁵² que de una u otra forma tenían relación con Rusia.

Por el momento, no se ha establecido fecha límite para ambas investigaciones -tanto para la que se encuentra dirigida por Robert Mueller como la que está dirigida por el Poder Legislativo-, aunque es importante mencionar que muchas de las acusaciones se han quedado en simples versiones periodísticas, careciendo de algo concreto que pudiera terminar en la posibilidad de un juicio político contra el Presidente o en la imputación de delitos hacia algunos de sus asesores cercanos. Lo que es cierto es que han circulado versiones sobre la posibilidad de que el Presidente pida la renuncia de Robert Mueller, lo que sería como obstrucción de la justicia y eventualmente llevar a un juicio político,⁵³ aunque esto podría causar un importante debate sobre hasta dónde llegan las atribuciones constitucionales del Presidente para despedir a un Investigador especial en un caso que lo involucra.

La situación actual es preocupante en el sentido de que el Presidente, ante un escenario en el que él o parte de su equipo se ha visto sometido a un importante escrutinio, ha manifestado su constante desacuerdo y oposición a las investigaciones por parte de las agencias de inteligencia, incluso llegando a descalificarlas.⁵⁴ Además, su negativa a buscar una conclusión adecuada a la investigación levanta sospechas que podrían ser innecesarias si su administración no se encuentra relacionada en la presunta injerencia rusa. Por otro lado, su retórica contraria a los sistemas de inteligencia continúa mermando la confianza en la vida institucional, además de que genera suspicacias en sus aliados en el extranjero, mismas que podrían resultar en una falta de cooperación en la materia ante eventuales situaciones que comprometieran la seguridad del país.⁵⁵

⁴⁹ Kyle Cheney, “Schiff, White House clash over Hope Hicks testimony in Russia probe”, *Politico*, Estados Unidos, 18 de enero de 2018. Consultado en misma fecha en: <http://politi.co/2DMo96F>.

⁵⁰ Jessica Schulberg/Paul Blumenthal, “Powerful Senate Committee Concludes Russia Tried To Sow Chaos In 2016 Elections”, *Huffpost*, Estados Unidos, 4 de octubre de 2017. Consultado el 15 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2G8D9Na>.

⁵¹ *Ibid.*

⁵² *Ibid.*

⁵³ Johnatan Masters, *op. cit.*

⁵⁴ Carrie Cordero, “On President Trump and the Intelligence Community”, *Lawfare*, Estados Unidos”, Law Fare Blog, 1° de enero de 2018. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2DAkAmo>.

⁵⁵ *Ibid.*

La relación bilateral México-Estados Unidos durante el primer año de la administración Trump

Hasta el momento, se ha analizado cómo la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca ha significado un reacomodo de importantes dimensiones en el ámbito político interno. Conviene recordar que durante la campaña de Trump, México fue uno de los temas más recurrentes, y sujeto de al menos dos de las promesas más notorias que hizo – el muro fronterizo y la renegociación o, en su caso, cancelación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). De tal suerte, y más allá del obvio interés de este Centro de Estudios por el impacto específico del nuevo gobierno estadounidense en México, hablar de la relación bilateral en el marco del primer año de Donald Trump en la Casa Blanca resulta necesario para pintar un panorama completo.

Replanteamiento de la relación comercial bilateral

Desde 1994, como se sabe, la relación entre México y Estados Unidos en materia de comercio ha sido regulada por el TLCAN, que también incluye a Canadá. En virtud de este tratado trilateral, los flujos comerciales entre los tres países han llegado a prácticamente un billón de dólares. En el caso específico del comercio entre México y Estados Unidos, los flujos en 2016 fueron de 525 mil millones de dólares, de los cuales más de 300 mil millones son exportaciones mexicanas hacia el norte. Esto quiere decir que la balanza comercial entre ambos países refleja un superávit para México de poco más de 120 mil millones de dólares.⁵⁶

Este último dato, la balanza comercial, es parte importante detrás de las motivaciones de la agenda comercial del Presidente Donald Trump. Desde su punto de vista, y a pesar de que se trata de algo desmentido por la mayoría de los estudiosos del comercio internacional, un déficit es intrínsecamente nocivo para la economía de un país. Por tal motivo, desde que tomó posesión, el Presidente Trump ha impulsado un enfoque restrictivo frente al comercio internacional. Al respecto, dos decisiones específicas han afectado directamente a México:

- *La salida de Estados Unidos del TPP*: el 23 de enero de 2017, tan sólo tres días después de llegar a la Casa Blanca, Donald Trump decidió retirar a su país de esta iniciativa comercial que, como ya se vio, desempeñaba parte fundamental de la estrategia del “pivote asiático” del Presidente Obama. Para México, el TPP había significado un proceso que, al mismo tiempo que abría nuevas oportunidades en los mercados del Pacífico asiático para las exportaciones mexicanas, significaba en los hechos una modernización del TLCAN – en tanto los tres signatarios del acuerdo norteamericano también eran países TPP. En última instancia, la salida de Estados Unidos del TPP no tuvo ningún efecto inmediato en la relación entre ambos países, ya que se trataba de un acuerdo que todavía no entraba en vigor; no obstante, representó la primera muestra de que la retórica de campaña contra el libre comercio de Donald Trump no era un recurso político, sino algo que el nuevo Presidente pretendía llevar a la práctica.

⁵⁶ Datos de la Secretaría de Economía.

- *Renegociación del TLCAN:*⁵⁷ Formalmente, el gobierno de Donald Trump anunció su intención de renegociar el TLCAN en mayo de 2017. Dos meses después, el 17 de julio, publicó un documento en el que delineó sus intereses de cara a la negociación, proceso que dio inicio el 16 de agosto del año pasado. Al momento, se han celebrado cinco rondas formales de negociación de siete que en total fueron calendarizadas por los tres países. A partir del 23 de enero próximo se llevará a cabo, en Canadá, la sexta ronda en el proceso de renegociación del instrumento – aunque en las últimas semanas se difundió una versión según la cual el equipo negociador canadiense se estaría preparando para una “inminente” denuncia del instrumento por parte de Estados Unidos.⁵⁸ De acuerdo con Kenneth Smith, el Jefe Negociador del TLCAN por parte de México, actualmente hay siete temas contenciosos en el proceso de negociación: 1) la obsesión estadounidense en el déficit comercial; 2) los mecanismos de resolución de controversias; 3) las reglas de origen; 4) compras de gobierno; 5) autotransporte; 6) restricciones al comercio agrícola; y 7) la llamada ‘cláusula de extinción’.⁵⁹ En todos los casos, se trata de propuestas de Estados Unidos que resultan prácticamente inaceptables para México.

Haciendo un análisis general del panorama comercial internacional, se observa que a pesar de lo que sugeriría la retórica y acciones proteccionistas del Presidente de Estados Unidos durante su primer año en el poder, lo cierto es que durante 2017 el comercio internacional creció a una tasa de 4.2%, lo que representa el doble de crecimiento que durante el año anterior.⁶⁰ Un panorama similar se observa en la relación comercial bilateral ya que, de acuerdo con las cifras de la Secretaría de Economía, para noviembre de 2017 se había registrado un comercio total de 476 mil 455 millones de dólares, apenas seis millones por debajo del comercio en todo 2016. Es decir, es previsible que una vez que se tomen en cuenta los flujos comerciales de diciembre, la cifra anual supere la del año anterior y posiblemente supere la barrera de los 500 mil millones de pesos. Lo que es más, se estima que durante 2017 las exportaciones mexicanas crecieron en 9% en relación con el año anterior, alcanzando la cifra récord de 352 mil millones dólares en exportaciones totales.⁶¹

Así, el impacto real de las políticas de Donald Trump en los flujos de comercio bilateral hasta el momento ha sido imperceptible. Con todo, la renegociación en curso del TLCAN sigue manteniendo a la relación en un escenario de incertidumbre, ya que, si bien un futuro sin tratado no cancelaría por sí sola la interdependencia entre ambas economías, sí tendría un impacto considerable en el corto plazo y en los flujos de inversión extranjera.

⁵⁷ El Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques ha dado un seguimiento permanente al proceso de renegociación del TLCAN. Para consultar todos los documentos al respecto, se sugiere visitar Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “Micrositio sobre la renegociación del TLCAN”, Senado de la República, México, 2017. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2G4EWCY>.

⁵⁸ David Ljunggren, “Exclusive: Canada increasingly convinced Trump will pull out of NAFTA”, *Reuters*, 10 de enero de 2018. Consultado en la misma fecha en: <https://goo.gl/V6G3iq>.

⁵⁹ Kenneth Smith Ramos, “Negociación para la modernización del TLCAN” (presentación), México, 7 de diciembre de 2017.

⁶⁰ Stewart M. Patrick, “Year One of America First: Global Governance”, *Council on Foreign Relations*, 28 de diciembre de 2017. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <http://on.cfr.org/2Cehh3L>.

⁶¹ Esteban Rojas, “Exportaciones de México en récord, señal de un peso castigado”, *El Financiero*, 28 de diciembre de 2017. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <https://goo.gl/razDSU>.

Migración y muro fronterizo

Después de varios meses en los que había hecho de lado la propuesta del muro fronterizo con México, en días pasados el Presidente Trump retomó la propuesta y se refirió a ella vía *Twitter* en repetidas ocasiones, señalando a México como “el país más peligroso del mundo”, e insistiendo en que, de una u otra forma, el país terminaría pagando la construcción de dicha barrera física. Como se sabe, el muro fronterizo fue una de las propuestas bandera de la campaña de Donald Trump. Y de hecho, durante sus primeros días en la Casa Blanca realizó esfuerzos importantes no sólo relacionados con el muro, sino también con su intención de deportar inmigrantes no autorizados; todo ello mediante la promulgación de dos órdenes ejecutivas.⁶²

- *Incrementar la seguridad pública dentro de Estados Unidos:* Se refiere a los inmigrantes no autorizados y refrendó el mandato del Departamento de Seguridad Interior (DHS, por sus siglas en inglés) para deportar de manera expedita a este tipo de inmigrantes.
- *Seguridad fronteriza y mejoramiento en la implementación de las leyes migratorias:* con este decreto, la Casa Blanca estableció como directrices de política migratoria la construcción del muro, la terminación de la práctica de *catch-and-release*, la agilización de los veredictos sobre la elegibilidad de los migrantes detenidos para permanecer en el país y deportar a todos aquellos que no sean elegidos, y cooperar con gobiernos estatales y federales en la implementación de la legislación migratoria. Asimismo, estipuló añadir cinco mil agentes nuevos para la Patrulla Fronteriza y 10 mil agentes adicionales para el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés).

En los hechos, sin embargo, la propuesta del muro no ha avanzado más allá del anuncio de que se habían realizado algunos prototipos del diseño que este podría tener, en vista de la práctica imposibilidad de que el Congreso apruebe un paquete presupuestario que incluya financiamiento para la barrera fronteriza. A su vez, la Patrulla Fronteriza reporta una disminución de casi 100 mil personas en el número de aprehensiones de inmigrantes no autorizados, de modo que el año fiscal 2017 significó el periodo con menores aprehensiones registradas por dicha corporación en más de quince años.⁶³

Ahora bien, esto no necesariamente significa que la presión por parte de las agencias de migración estadounidenses sobre los inmigrantes no autorizados haya disminuido en modo alguno. Por ejemplo, el número de arrestos administrativos por violación de leyes migratorias realizados por la Agencia de Inmigración y Aduanas (ICE) durante el año fiscal 2017 (del 1° de octubre de 2016 al 30 de septiembre de 2017) fue de 143 mil 470, lo que significó un 30% más en comparación con el año fiscal anterior.⁶⁴ Más revelador resulta que esta tendencia al alza se dio en función directa del cambio de administración, pues durante los cuatro meses del año fiscal que formaron parte del gobierno del

⁶² Un análisis más detallado del contenido de dichas ordenes ejecutivas se puede encontrar en Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “El Presidente Donald Trump suscribe órdenes ejecutivas en materia migratoria y de seguridad fronteriza en el contexto de un primer esfuerzo de diálogo con México: la controversia sobre la renegociación del TLCAN y la construcción del muro”, *Nota de coyuntura*, México, Senado de la República, 27 de enero de 2017. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2lfjyGT>.

⁶³ United States Border Patrol, *Total Illegal Alien Apprehensions by Fiscal Year, 2000-2017*, 2017. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <https://goo.gl/Q71qkG>.

⁶⁴ U.S. Immigration and Customs Enforcement, *Fiscal Year 2017 ICE Enforcement and Removal Operations Report*, 2017.

Presidente Obama, la tendencia se mantuvo prácticamente idéntica a la del año fiscal 2016. Sin embargo, a partir de febrero de 2017 (el primer mes de la administración Trump), el incremento semanal de arrestos es considerable.

Si se toman en cuenta únicamente los arrestos realizados en la calle (*at-large arrests* en la tipología de las agencias migratorias estadounidenses)⁶⁵, éstos pasaron de 30 mil 348 a 40 mil 66 entre los años fiscales 2016 y 2017, lo que refleja una mayor actividad de las agencias migratorias estadounidenses en las comunidades. El reporte de ICE con estas cifras, por cierto, justifica estos incrementos como resultado directo de las órdenes ejecutivas promulgadas por Donald Trump el 25 de enero de 2017.⁶⁶

En términos de deportaciones, el número total fue ligeramente menor al del año anterior. Mientras que en 2016 se deportaron a 240 mil 255 personas, en 2017 la cifra fue de 226 mil 119. Al compararse con la década previa, de hecho el año fiscal 2017 es aquél con menos deportaciones en más de diez años. Esto podría parecer contraintuitivo a la luz de los crecientes arrestos registrados durante 2017 y consignados en el párrafo anterior. No obstante, se inscribe en una tendencia generalizada de los últimos cinco años en que el número total de deportaciones ha ido a la baja. Ahora bien, una cifra más reveladora es aquella de “deportaciones internas”, que se refiere a aquellas personas arrestadas y deportadas por las autoridades migratorias luego de redadas en el interior del país – y no en zonas fronterizas. 81 mil 603 deportaciones fueron de este tipo en 2017, en comparación con 65 mil 332 en 2016.⁶⁷ Esto es una clara muestra de la creciente presión de las agencias migratorias sobre los inmigrantes en territorio estadounidense.

En última instancia, de estas estadísticas se pueden inferir al menos dos tendencias importantes en los flujos migratorios entre México y Estados Unidos. En primer lugar, que hay cada vez más menos inmigrantes no autorizados buscando llegar a territorio estadounidense desde México – lo que explicaría el decrecimiento progresivo en el número de aprehensiones de la patrulla fronteriza, y que ha sido constatado desde 2014 por estudios del *Pew Research Center*, según los cuales los flujos migratorios netos se encuentran alrededor de cero.⁶⁸ Y segundo, que la persecución de la inmigración no autorizada se ha reforzado dentro de Estados Unidos como consecuencia directa de las políticas implementadas por Donald Trump, como incluso lo reconoce ICE.

Acaso la medida más relevante del Presidente Trump durante su primer año de gobierno en materia de migración fue el anuncio, vía el Procurador General Jeff Sessions en septiembre de 2017, de que se revocaría el DACA. La revocación de DACA se inscribe en los repetidos esfuerzos del actual

⁶⁵ Un arresto en la calle (*at-large arrest*) es aquel que ocurre fuera de algún contexto de custodia, *i.e.*, aquellas situaciones donde ICE realiza el arresto por violación a leyes migratorias cuando la persona ya se encuentra detenida por alguna violación administrativa o delito.

⁶⁶ *Idem.*

⁶⁷ *Idem.* United States Border Patrol, *Total Illegal Alien Apprehensions by Fiscal Year, 2000-2017*, 2017. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <https://goo.gl/Q71qkG>.

⁶⁷ U.S. Immigration and Customs Enforcement, *Fiscal Year 2017 ICE Enforcement and Removal Operations Report*, 2017.

⁶⁷ Un arresto en la calle (*at-large arrest*) es aquel que ocurre fuera de algún contexto de custodia, *i.e.*, aquellas situaciones donde ICE realiza el arresto por violación a leyes migratorias cuando la persona ya se encuentra detenida por alguna violación administrativa o delito.

⁶⁷ *Idem.*

⁶⁷ *Idem.*

⁶⁸ De acuerdo con cifras del *Pew Research Centre*, se registraron 5,6 millones durante el periodo 2015 - 2016, frente a 6,4 millones en 2009. Esto en su mayoría a cuestiones económicas.

mandatario por dar marcha atrás o cancelar las políticas públicas, leyes o iniciativas impulsadas por su antecesor – tal es el caso también de la Ley de Salud Asequible (*Obamacare*) o el acuerdo nuclear iraní, ambos revisados en secciones específicas de este documento.

En última instancia, de manera similar a como ha ocurrido en el tema comercial, a pesar de los esfuerzos desplegados por el Presidente Trump para cumplir con sus promesas de campaña sobre la construcción de un muro fronterizo y el incremento en las deportaciones de inmigrantes no autorizados, lo cierto es que éstos se han visto frenados en los hechos por los otros poderes, el Congreso en el caso del muro y el Judicial en cuanto a las deportaciones. Con todo, y como lo ha hecho notar en las últimas semanas, es previsible que el mandatario mantenga dichos esfuerzos y, si logra sortear a los otros poderes u obtener un Congreso mucho más cercano a sus posiciones después de la elección intermedia de noviembre próximo, consiga comenzar a cumplir sus promesas en el transcurso de 2018.

Los retos en el diálogo político y de seguridad entre México y Estados Unidos

Tras la llegada de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos, el diálogo entre ambos países pareciera haber estado relegado a la renegociación del TLCAN. Cabe recordar que apenas a unos días de asumir el cargo se había pactado una reunión entre el mandatario estadounidense y el Presidente Peña Nieto, misma que fue cancelada luego de que el Trump manifestara vía *Twitter* que firmaría las ya mencionadas ordenes ejecutivas para recursos para iniciar la construcción del muro y agilizar los procesos de deportación de migrantes, situación por la cual el Presidente de México canceló la visita.⁶⁹ Desde ese momento, el diálogo político se ha mantenido a nivel de Secretarios de Estado, solo destacando breves encuentros entre ambos mandatarios durante la cumbre del Grupo de los 20 en julio y del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en noviembre. En el mismo sentido se encuentra la relación Parlamentaria entre ambos países, pese a que en junio de 2017 se llevó a cabo la LIII Reunión Interparlamentaria⁷⁰ entre ambos países, donde se emitió una Declaración Conjunta que reconoce los desafíos en la relación política, de seguridad y de migración, aunque no se establecieron compromisos concretos.⁷¹

Pese a lo anterior, es cierto que el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray ha realizado más de 20 visitas de trabajo a Estados Unidos en el último año,⁷² reuniéndose esencialmente con su homólogo, el Secretario de Estado Rex Tillerson, entre otras personalidades de todos los niveles de gobierno. En febrero de 2017, Luis Videgaray y el entonces Secretario de Gobernación mexicano, Miguel Ángel Osorio Chong, se reunieron con sus homólogos Rex Tillerson y John Kelly, actual Jefe de Gabinete de Trump y quien entonces ocupaba el cargo de Secretario de Seguridad Interior para iniciar un proceso de diálogo en materia de seguridad, mismo al que sólo se le ha dado seguimiento por medio de los canales institucionales que hasta la fecha existen. En este sentido, al inicio de la administración Trump, unas de las prioridades del nuevo gobierno fueron precisamente estos

⁶⁹ Jan Martínez Ahrens, "Peña Nieto cancela su reunión con Trump", *El País*, España, 26 de enero de 2017. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2ru5dXV>.

⁷⁰ Para mejor referencia sobre el contenido de la LIII Reunión interparlamentaria puede consultar la relatoría elaborada por el CEIGB en CEIGB, "LII Reunión Interparlamentaria entre México y Estados Unidos", *Relatoría*, Senado de la República, México, 5 de junio de 2017. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2DBMOgM>.

⁷¹ Embajada de Estados Unidos en México, "Declaración conjunta de las delegaciones mexicana y estadounidense", México, s/f. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2DrRx0W>.

⁷² Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), *México fortalece su relación con Estados Unidos en 2017*, Comunicado de Prensa, México, 25 de diciembre de 2017. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2F2K0uP>.

acercamientos en ofrecimiento a mantener el diálogo en el más alto nivel y matizar muchos de los comentarios vertidos durante la campaña de Trump, tratando de asegurar que las deportaciones de mexicanos se harían conforme a derecho, además de combatir de forma coordinada el tráfico de armas y financiamiento ilegal.⁷³

De esta forma, a lo largo del primer año de la administración estadounidense, la cooperación se mantuvo de forma institucional por medio de la celebración, en octubre de la V Reunión del Grupo Bilateral de Cooperación en Seguridad México-Estados Unidos,⁷⁴ el Diálogo de Alto Nivel para el Combate a las Organizaciones Criminales Transnacionales, llevado a cabo en mayo y en diciembre, además de la X Reunión del Comité Ejecutivo Bilateral para la Administración en la Frontera en el Siglo XXI, mismos que se mantienen como los pilares más importantes en la comunicación entre ambos gobiernos,⁷⁵ luego de la pérdida de impulso que ha tenido la Iniciativa Mérida desde incluso antes de la llegada de Trump.⁷⁶ Este diálogo ha permitido que la relación en seguridad se mantenga por medio de los canales que ya existían y en realidad sin muchos cambios sustantivos. Por otro lado, un avance importante en materia de seguridad entre ambos gobiernos ha sido el impulso a la Alianza para la Prosperidad y Seguridad en Centroamérica que ha sido un mecanismo importante para el desarrollo, inversión, seguridad ciudadana y fortalecimiento institucional de la región.⁷⁷ Este mecanismo inició en 2015, sin embargo, en 2017 fue apoyado por la administración Trump con la realización de la Conferencia sobre Prosperidad y Seguridad en Centroamérica en junio, copresidida con México,⁷⁸ y con el reconocimiento de una responsabilidad conjunta de todos los actores en la región.

Pese a lo anterior, la retórica del Presidente estadounidense ha sido contraria al interés de continuar los canales de comunicación, esencialmente ante su insistencia en la construcción de una barrera física en la frontera y hacer a México pagar por ella. Si bien, el Presidente continúa emitiendo mensajes en ese sentido, funcionarios como en John Kelly o Kirstjen Nielsen, han resaltado que la construcción del muro no se realizaría como el Presidente ha prometido. Incluso en días pasados, Kelly argumentó que la idea del muro ha ido “evolucionando”⁷⁹ y no sería tal cual lo había prometido el Presidente y México tampoco pagaría directamente.⁸⁰ Sin embargo, el Presidente Trump arremetió - por medio de *Twitter*- indicando que la idea de su muro no ha cambiado ni evolucionado, además de que México sí lo pagaría directa o indirectamente, además de hacer referencia nuevamente al déficit que su país tiene en materia comercial.⁸¹ Esta situación complica una vez más lo que durante todo el año de su mandato se ha observado en cuanto al diálogo bilateral; una falta de coordinación

⁷³ *El Economista*, “¿Qué se dijo tras la reunión de Chong y Videgaray con Tillerson y Kelly?”, México, 23 de febrero de 2017. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2DDafWM>.

⁷⁴ SRE, *Se lleva a cabo la V Reunión del Grupo Bilateral de Cooperación en Seguridad México-Estados Unidos*, Comunicado de Prensa, 17 de octubre de 2017. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2zhrYxc>.

⁷⁵ SRE, *op. cit.* (“México fortalece su relación...”)

⁷⁶ Para mayor referencia sobre el estado actual de la Iniciativa Mérida, puede consultar: CEIGB, “La cooperación en materia de seguridad entre México y Estados Unidos: antecedentes, diagnóstico y prospectiva”, *Documento de Investigación*, Senado de la República, México, 23 de marzo de 2017. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2rxPeYM>.

⁷⁷ SRE, *Participa México en el Primer Encuentro de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte*, Comunicado de Prensa, México, 25 de febrero de 2017. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2BlcLM5>.

⁷⁸ *Ibid.*

⁷⁹ Brandon Carter, “Kelly: Mexico won't pay for border wall 'directly from their government'”, *The Hill*, Estados Unidos, 17 de enero de 2018. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2rxCeTb>.

⁸⁰ *Ibid.*

⁸¹ Jorge Duenes, “Trump, countering Kelly, says his border wall stance hasn't 'evolved,' and insists Mexico will pay for it”, *CNBC*, Estados Unidos, 18 de enero de 2018. Consultado en misma fecha en: <http://cnb.cx/2G1ZLi5>.

entre lo que los funcionarios estadounidenses expresan en las reuniones con autoridades mexicanas y, por otro lado, lo que el Presidente hace saber o desea hacer notar en los medios de comunicación, situación que incluso fue referenciada en agosto pasado por el Secretario de Economía Ildelfonso Guajardo al inicio de la renegociación del TLCAN indicando que las negociaciones no se realizarán vía *Twitter*.⁸² Además, cabe recordar que en enero de 2017, luego de la cancelación de la visita del Presidente Peña, el Gobierno de México anunció que se había acordado con Trump no hablar públicamente sobre el muro, con el objetivo de resolver las diferencias, sin embargo, el mandatario estadounidense a lo largo de su primer año ha continuado su discurso contrario a lo convenido con México, prometiendo que lo obligará a pagar el muro y acusando al país de tener altas tasas de criminalidad y violencia, obligando a la Cancillería mexicana a emitir constantes comunicados para reiterar que bajo ninguna circunstancia se pagará por el muro.

Por lo tanto, el panorama de la relación en materia de seguridad entre ambos países continúa siendo incierto y relegado a la renegociación comercial. El nulo contacto político entre los mandatarios y los constantes ataques mediáticos por parte de Trump, llevaron en noviembre a que el propio Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, manifestara que una “mala negociación” en el TLCAN, en definitiva influiría en la cooperación en materia de seguridad entre ambos países.⁸³ En el mismo sentido, dos temas complican aún más el diálogo en seguridad, uno de ellos fue la eliminación del Programa DACA y otro son las redadas contra migrantes. Sobre esto, el Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) en diciembre pasado reportó un incremento del 27% en sus arrestos al interior del territorio estadounidense en comparación con 2016 y un descenso del 17% en las detenciones de migrantes que intentaron cruzar la frontera de forma indocumentada, situación que de acuerdo con esa agencia -ICE- presenta que los objetivos de la orden ejecutiva del Presidente Trump en enero de 2017 están surtiendo efecto.⁸⁴

El diálogo político y de seguridad continuará siendo tenso en cuanto el debate interno en Estados Unidos continué centrado en la asignación de presupuesto al muro fronterizo y mientras que el Presidente Trump siga utilizando la migración como parte de su discurso político. Asimismo, los temas continuarán relegados durante el periodo de renegociación del TLCAN como lo han estado hasta ahora y como probablemente continuarán como parte una estrategia electoral del mandatario estadounidense de cara a la elección de medio término de este año.

La llegada de Donald Trump a la presidencia también ha provocado, de acuerdo con un estudio elaborado por el *Pew Research Center*, que la percepción positiva que tienen los mexicanos sobre Estados Unidos haya bajado considerablemente, pasando del 65% de personas que tenían una opinión favorable sobre ese país en 2015 a apenas el 30% en 2017, impulsada por el incendiario discurso con el que el mandatario se ha referido a México desde su llegada al escenario político.^[1]

⁸² Iván Saldaña, “Negociación del TLCAN no se resuelve en Twitter: Guajardo”, *Excelsior*, México, 30 de agosto de 2017. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/08/30/1184841>

⁸³ Rosalind Mathieson, “Cooperación en seguridad en “riesgo” con mal resultado del TLCAN”, *El Universal*, México, 13 de noviembre de 2017. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2hpPIIA>.

⁸⁴ U.S. Immigration and Customs Enforcement, *Fiscal Year 2017 ICE Enforcement and Removal Operations Report*, Estados Unidos, 13 de diciembre de 2017. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2Dzicw7>.

[1] Margaret Vice/Hanyu Chwe, “Mexican Views of the U.S. Turn Sharply Negative”, *Pew Research Center*, Estados Unidos, 14 de septiembre de 2017. Consultado el 22 de enero de 2018 en <http://www.pewglobal.org/2017/09/14/mexican-views-of-the-u-s-turn-sharply-negative/>

Además, de acuerdo con el estudio, un 94% de los mexicanos se oponen a la construcción del muro en la frontera.⁸⁵

Efectos de la Presidencia de Donald Trump en el escenario internacional: ¿hacia “una nueva era de competencia”?

En diciembre pasado, el Presidente de Estados Unidos cuestionó en su discurso sobre seguridad nacional las acciones a nivel internacional de administraciones anteriores que, desde la óptica del mandatario, beneficiaron a otros países a expensas de los ciudadanos del país.⁸⁶ Al presentar la nueva Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Donald Trump se refirió a “una nueva era de competencia” y a un escenario internacional en el que se desarrollan “vigorosos concursos militares, económicos y políticos”.⁸⁷ En este contexto, el mandatario se refirió a países como Rusia y China como “potencias rivales (...) que buscan desafiar la influencia, los valores y la riqueza estadounidenses.”⁸⁸ Al mismo tiempo, señaló que la administración buscará construir una asociación con ellos “pero de una manera que siempre proteja [el] interés nacional [del país].”⁸⁹

Al respecto, no cabe duda que China ha buscado de manera intencional jugar un papel cada vez más prominente en el escenario internacional y durante el último año se ha posicionado como un actor clave en temas vitales de la agenda global. Sin embargo, lo anterior ha emanado también del abandono por parte de Estados Unidos de importantes espacios durante el último año. Especialistas como Richard Haass, presidente del *Council on Foreign Relations* (CFR, por sus siglas en inglés), han llegado incluso a afirmar que el nuevo mandatario estadounidense “ha ‘hecho que el mundo sea seguro para la influencia china’.”⁹⁰

En última instancia, las decisiones tomadas por la administración Trump en materia de política exterior, con el ánimo de satisfacer las expectativas de su base y otros grupos de interés, han generado un vacío de liderazgo en determinados temas de la agenda global que, al generar incertidumbre sobre el comportamiento de Estados Unidos en sus relaciones con otros países y los compromisos adquiridos previamente por el mismo, han llevado a cuestionamientos e interrogantes sobre la confiabilidad del país en el escenario internacional. En este contexto, expertos se han referido al mandatario estadounidense como un “disruptor” del orden internacional, pues ha retirado al país de instituciones y acuerdos, y cuestionado el valor de aliados y alianzas “demasiado rápido”.⁹¹ En palabras de Richard Haass: “(...) en el curso de un año, [Trump] ha cambiado la esencia de la relación entre Estados Unidos y el orden mundial que el país ha sostenido por 70 años. Lo que el

⁸⁵ *Ídem.*

⁸⁶ White House, “Remarks by President Trump on the Administration’s National Security Strategy”, Washington D.C., 18 de diciembre de 2017. Consultado el 16 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2BKHQx0>.

⁸⁷ *Ídem.*

⁸⁸ *Ídem.*

⁸⁹ *Ídem.*

⁹⁰ David E. Sanger y Jane Perlez, “Trump Hands the Chinese a Gift: The Chance for Global Leadership,” *The New York Times*, 1 de junio de 2017. Consultado el 16 de enero de 2018 en: <http://nyti.ms/2rwFcWl>.

⁹¹ Entrevista realizada a Richard Haass en: Tobin Harshaw, “Trump’s No Isolationist. Is That a Good Thing?,” *Bloomberg*, 13 de enero de 2018. Consultado el 15 de enero de 2018 en: <https://bloom.bg/2DqxsOm>.

Presidente ha hecho es eliminar la presunción de continuidad en la política exterior estadounidense y generar importantes preguntas sobre la predictibilidad e incluso confiabilidad [del país].⁹²

Por lo tanto, el drástico cambio en la manera de hacer política de la Casa Blanca a partir de la llegada del Presidente Donald Trump ha tenido implicaciones importantes no sólo en el funcionamiento del sistema de pesos y contrapesos del sistema político de ese país, sino en el sistema internacional en su conjunto, en vista de la condición de Estados Unidos como potencia hegemónica e histórico garante de la estabilidad del orden internacional de la posguerra. Con motivo de la coyuntura mediática que representa el primer año del Presidente Trump en la Casa Blanca, y ante pregunta expresa, el Secretario de Estado Rex Tillerson reconoció: “¿Tenemos algún triunfo que podamos anotar en la pizarra? No. Así no es como esto funciona. La diplomacia no es tan sencilla.”⁹³ Ahora bien, más allá de la apreciación del jefe de la diplomacia estadounidense, lo cierto es que las acciones desplegadas por el Presidente Trump sí han modificado sustancialmente el equilibrio de poder y el comportamiento de otros actores en diversas regiones del mundo.

A lo largo de su primer año como mandatario, el Presidente Trump realizó únicamente dos giras internacionales. La primera, a finales de mayo, lo llevó a Oriente Medio y a varios países de Europa, en tanto que la segunda representó la gira asiática de mayor duración por parte de un presidente estadounidense en más de 25 años.⁹⁴ Además de estas visitas, en las que el mandatario estadounidense replanteó de manera importante sus relaciones con sus pares regionales, sus declaraciones y decisiones en materia internacional representaron una modificación sustancial en los escenarios regionales en comparación con su estatus durante la presidencia de Barack Obama.

En Oriente Medio, por ejemplo, Donald Trump manifestó durante su campaña, por un lado, que la política de su predecesor para combatir a la organización terrorista Estado Islámico de Irak y Siria (ISIS) había sido débil e incluso permisiva ante su crecimiento; y por otro, que como Presidente denunciaría el acuerdo nuclear con Irán por ser “uno de los peores acuerdos jamás suscritos” por Estados Unidos. Con relación al primero, si bien el Presidente Trump ha mantenido una estrategia similar a la de su predecesor para combatir a ISIS, sí se puede decir que ha intensificado los bombardeos a zonas controladas por ésta organización, así como en países de la región con presencia de otros grupos terroristas. De acuerdo con la revista *Foreign Policy*, durante su primer año como presidente, Donald Trump ha ordenado bombardeos en todos los países que fueron en algún momento bombardeados durante la gestión del Presidente Obama. Más aún, para el pasado mes de octubre, Estados Unidos ya había superado las 26 mil 172 bombas que arrojó durante todo el año de 2016. En el mismo sentido, durante su primer año en la Oficina Oval, Donald Trump autorizó 33 bombardeos aéreos a posiciones de grupos terroristas en Somalia – más de los que se realizaron en ese país entre 2007 y 2016.⁹⁵

⁹² *Ídem*.

⁹³ Rex Tillerson citado en Demetri Sevastopulo, “Trump year one: better scorecard than predicted”, *Financial Times*, 17 de diciembre de 2017. Consultado el 15 de enero de 2018 en: <https://goo.gl/uP44xd>.

⁹⁴ Un análisis detallado del itinerario y los principales temas de las giras del Presidente Trump se puede consultar en Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “El Presidente estadounidense Donald Trump realiza gira a Asia: resultados e implicaciones”, *Nota de Coyuntura*, México, Senado de la República, 17 de noviembre de 2017. Consultado el 12 de enero de 2018 en: <https://goo.gl/CgtxuD> y _____, “La primera gira internacional del Presidente Donald Trump: aspectos destacados de la nueva política exterior estadounidense”, *Nota de Coyuntura*, Senado de la República, México, 29 de mayo de 2017. Consultado el 12 de enero de 2018 en: <https://goo.gl/unJzQw>.

⁹⁵ Micah Zenko, “How Donald Trump Learned to Love War in 2017”, *Foreign Policy*, 29 de diciembre de 2017. Consultado el 13 de enero de 2018 en: <https://goo.gl/WZsSh3>.

Con relación al acuerdo nuclear, si bien el mandatario estadounidense no ha cumplido su promesa de campaña, lo cierto es que ha puesto considerable presión sobre el instrumento, amenazando en repetidas ocasiones con restablecer las sanciones de su país relacionadas con el programa nuclear de Teherán, en contravención con lo dispuesto por el acuerdo. En el más reciente desarrollo al respecto, apenas el pasado 12 de enero el Presidente Trump aprobó el levantamiento de sanciones contra el gobierno de Irán según lo estipulado en el calendario del acuerdo nuclear. Con ello, Estados Unidos garantiza la vigencia de éste al menos hasta el próximo 12 de mayo, cuando está calendarizado un nuevo levantamiento de sanciones. Con todo, el aceptar cumplir con el compromiso del 12 de enero, Donald Trump anunció que sería la última vez que levantaría sanciones según lo estipula el acuerdo, a menos que sus aliados europeos involucrados en la negociación y la República Islámica acepten cambios fundamentales dentro del contenido del acuerdo.⁹⁶

Ahora bien, a pesar de que en términos formales el tema iraní se ha mantenido estable, Donald Trump ha retomado una retórica agresiva hacia ese país, especialmente durante las protestas masivas que se llevaron a cabo en varias ciudades de Irán a principios de este año como reacción a un incremento en los precios de bienes alimentarios básicos. En medio de las protestas, el mandatario estadounidense recurrió a su cuenta de *Twitter* para externar su apoyo abierto a las protestas, al tiempo que criticó al gobierno de Teherán como “el Estado número 1 en patrocinar el terrorismo”.⁹⁷ Esto sugiere, entonces, que Donald Trump mantiene su intención de eliminar el acuerdo nuclear y asumir una posición considerablemente más agresiva hacia la República Islámica. Así, su decisión de mantener el acuerdo nuclear vigente podría estar motivada, de acuerdo con críticos del propio acuerdo, por la intención de la Casa Blanca de evitar una crisis con Irán al tiempo que las tensiones con Corea del Norte se encuentran en niveles inéditos en décadas.⁹⁸

Otra modificación relevante para Oriente Medio durante el primer año de gestión del Presidente Trump ha sido la relación entre Estados Unidos con Arabia Saudita e Israel. Si bien se trata de dos países que históricamente han sido aliados estadounidenses en la región, es un hecho que durante la Presidencia de Barack Obama los lazos con ambos fueron distantes,⁹⁹ ya por las discrepancias con relación al conflicto palestino-israelí, ya por aquellas vinculadas a la situación de los derechos humanos en Arabia Saudita o el respaldo de Washington al acuerdo nuclear con Irán. Sin embargo, y partiendo del hecho de que fueron precisamente esos dos países los que visitó al principio de su primera gira internacional, Donald Trump ha replanteado el tono de los vínculos y ha establecido una relación cercana tanto con Arabia Saudita como con Israel. Con el primero, destaca un *rapprochement* en materia de comercio y seguridad, así como la firma de un acuerdo para la venta de equipo militar estadounidense al reino saudita por más de 110 mil millones de dólares, casi lo mismo que Estados Unidos le vendió a ese país durante los ocho años de la Presidencia de Barack Obama.¹⁰⁰ Con el segundo, acaso la muestra más importante de un viraje trascendente en la relación

⁹⁶ Julian Borger, “Iran nuclear deal: sanctions waived as Trump begins countdown to keep US in”, *The Guardian*, 12 de enero de 2018. Consultado en la misma fecha en: <https://goo.gl/VB6jQu>.

⁹⁷ Donald Trump citado en Daniella Díaz y Dan Merica, “Trump on Iran: ‘Time for change!’”, *CNN Politics*, 1 de enero de 2018. Consultado el 13 de enero de 2018 en: <https://goo.gl/siUbya>.

⁹⁸ Fred Fleitz, “Why Did President Trump Really Extend the Iran Nuclear Deal Again?”, *National Review*, 16 de enero de 2017. Consultado en la misma fecha en: <https://goo.gl/U91BQe>.

⁹⁹ Jeffrey Goldberg, “The Obama Doctrine”, *The Atlantic*, abril de 2016. Consultado el 16 de enero de 2018 en: <https://goo.gl/CqqqzG>.

¹⁰⁰ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, *op. cit.* (“La primera gira internacional del Presidente Donald Trump...”)

fue el anuncio, en diciembre, de que Estados Unidos reconocería a Jerusalén como capital del Estado de Israel, y que relocalizaría su embajada en esa ciudad próximamente.

Además de Oriente Medio, la otra región donde la Presidencia de Donald Trump ha significado un reacomodo geopolítico de importancia es Asia del Este. Según se hizo constar en la Nota de Coyuntura elaborada por este Centro de Estudios con motivo de la gira del Presidente Trump a Asia en noviembre pasado, los intereses de Estados Unidos en la región giran en torno a tres grandes temas: el ascenso de China, el replanteamiento de la estrategia comercial de Estados Unidos hacia esa región, y la crisis en la Península Coreana. A grandes rasgos, la aproximación del Presidente Trump ha sido diametralmente opuesta a la manera en la que el Presidente Obama configuró la política asiática de Washington durante su mandato.

Como se sabe, la política exterior estadounidense hacia el Pacífico durante la gestión de Obama estuvo basada en la estrategia del llamado “pivote asiático”, mediante la cual Estados Unidos pretendía reposicionarse militar y económicamente en la zona para hacer frente al ascenso de China como potencia regional. Esta estrategia estuvo basada, por un lado, en el fortalecimiento de alianzas militares no sólo con sus aliados históricos – Japón y Corea del Sur – sino también con países como Filipinas y Vietnam; y por otro, en el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), mediante el cual se pretendía construir un gran bloque económico para contrarrestar el peso de la economía china en la región.

Una de las primeras acciones del Presidente Trump en materia internacional fue el anuncio de que Estados Unidos se retiraría del TPP, con lo cual en los hechos canceló este pilar de la estrategia de su antecesor. Aunado a ello, y en contraste con su retórica de campaña, la relación de Donald Trump con China y con su homólogo Xi Jinping ha sido no sólo cordial, sino incluso permisiva frente al empoderamiento de China. La muestra más clara de ello fueron los mensajes de aliento enviados por el mandatario estadounidense a su homólogo chino, después de que en el XIX Congreso del Partido Comunista de China, éste se posicionara como el líder más poderoso en ese país en la historia reciente, comparable sólo con el fundador de la República Mao Zedong.¹⁰¹

Sin embargo, el tema que acaparó la atención del Presidente Trump fue la crisis en la Península de Corea, donde la tensión ha llegado a niveles sin precedentes en décadas. De entrada, conviene hacer notar que el primer año de Donald Trump en la Casa Blanca coincidió con el año más activo del programa nuclear norcoreano, que durante ese mismo periodo de tiempo reportó avances considerables. Entre 2006 y 2015, Pyongyang realizó tres pruebas nucleares, cuya potencia fue considerablemente limitada en comparación con los estándares de las armas nucleares de cualquier otro Estado armado con ese tipo de bombas. Sin embargo, entre enero de 2016 y la actualidad, se han llevado a cabo otras tres pruebas, la última (septiembre de 2017) alcanzando una potencia de más de 100 kilotones. Otros avances del régimen norcoreano durante 2017 fueron la miniaturización de la bomba, a fin de poder ser transportada en la cabeza de un misil, y las pruebas exitosas de misiles balísticos intercontinentales, con lo cual el territorio estadounidense estaría en teoría al alcance de un ataque nuclear norcoreano.

¹⁰¹ Para un análisis del desarrollo, resultados e implicaciones del XIX Congreso del Partido Comunista de China véase Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “El XIX Congreso Nacional del Partido Comunista de China (PCCh): contexto político, perspectivas y resultados preliminares”, *Nota de Coyuntura*, Senado de la República, México, 20 de octubre de 2017. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <https://goo.gl/r6EVLx>.

En este contexto, a lo largo de 2017, y en los primeros días de 2018, el Presidente Trump y el líder norcoreano Kim Jong- un intercambiaron amenazas en repetidas ocasiones, lo que ha incrementado las tensiones. La comunidad internacional, y especialmente los aliados estadounidenses que recibirían las mayores afectaciones de un hipotético conflicto militar con Corea del Norte (*i.e.*, Japón y Corea del Sur), han reaccionado con preocupación ante este escalamiento. Con todo, el Primer Ministro japonés Shinzo Abe ha respaldado la aproximación agresiva como respuesta a las provocaciones de Pyongyang,¹⁰² mientras que el Presidente surcoreano Moon Jae- in se ha mostrado más inclinado hacia una estrategia que privilegie el diálogo, como lo muestra su actuación durante los primeros días de 2018 en las pláticas con Corea del Norte para asegurar el desarrollo exitoso de los Juegos Olímpicos de Invierno en la ciudad surcoreana de Pyeong Chang. En última instancia, se puede afirmar que la llegada de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos ha modificado considerablemente el panorama en la Península de Corea, hacia uno más inestable y potencialmente explosivo.

En menor medida, otra región en la cual el ascenso de Donald Trump ha significado un alejamiento de la política implementada durante la era del Presidente Obama es América Latina, específicamente en lo que se refiere a los casos de Cuba y Venezuela.¹⁰³ Como se sabe, uno de los legados más relevantes del Presidente Obama en materia de política exterior fue el viraje en el enfoque hacia Cuba, ya que no sólo liberalizó muchas de las restricciones de comercio y movilidad entre Estados Unidos y la isla, sino que restableció los lazos diplomáticos formales y reabrió la Embajada estadounidense en La Habana. En junio de 2017, no obstante, el Presidente Trump anunció un viraje parcial en la apertura hacia Cuba, con el cual se restablecieron algunas de las restricciones comerciales y de viaje, aunque no se rompieron nuevamente las relaciones diplomáticas. En el mismo sentido, para septiembre de 2017, el gobierno estadounidense redujo su personal en la embajada en Cuba a la mitad.

En el caso venezolano, la posición del gobierno de Donald Trump ha sido la de presionar retóricamente a su homólogo Nicolás Maduro – incluso sugiriendo que se contemplaría la opción militar – y estableciendo sanciones a individuos cercanos al mandatario venezolano. En contraste con el caso de Cuba, el Presidente Obama no estableció nunca ningún canal de diálogo con el gobierno venezolano a fin de atender la crisis política y humanitaria que ha enfrentado ese país en el último bienio, e incluso llegó a contemplar la situación en el país sudamericano como una “amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos”. En ese sentido, la posición de Donald Trump no ha sido diametralmente opuesta a la de su antecesor, pero sí ha escalado considerablemente el nivel retórico.

Un último tema que conviene revisar son los efectos del primer año de Donald Trump como Presidente en los vínculos entre Estados Unidos y Europa. Como se podrá recordar, durante la campaña una de las cuestiones que más preocuparon a los aliados europeos de Estados Unidos

¹⁰² Algunos incluso sugieren que la posición agresiva del Primer Ministro Abe ante Corea del Norte fue un factor de importancia en su triunfo electoral en octubre de 2017. Véase Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “Elecciones generales anticipadas a la Cámara de Representantes de Japón: resultados preliminares e implicaciones políticas”, *Nota de Coyuntura*, México, Senado de la República, 26 de octubre de 2017. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <https://goo.gl/JjZqej>.

¹⁰³ Una revisión detallada del tema se puede encontrar en Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “Las relaciones entre la administración Trump y América Latina: dinámicas de cambio y continuidad”, *Documento de investigación*, México, Senado de la República, 9 de octubre de 2017. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2DAmtQ5>.

fueron las constantes críticas del entonces candidato a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). De hecho, durante su primera gira internacional – después de visitar Arabia Saudita e Israel, Trump viajó a Europa a una reunión de la alianza atlántica – una de las principales preocupaciones de los miembros de dicho organismo era asegurar el compromiso de Estados Unidos con el artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte, aquél que consagra el principio de seguridad colectiva, base de la OTAN. Al final, y en contraste con todos los Presidentes estadounidenses desde la formación de la alianza, el Presidente Trump no mencionó explícitamente su compromiso con el artículo 5 en su discurso ante el resto de líderes de la OTAN durante su encuentro el 25 de mayo pasado.¹⁰⁴

Si bien no se trató de una ruptura con sus aliados europeos, el escepticismo de Donald Trump ante este mecanismo, junto con la salida de Estados Unidos del Acuerdo de París sobre Cambio Climático, y la reciente cancelación de una visita de Estado al Reino Unido – por mencionar los más notorios – han distanciado a Washington de los tres principales aliados que tiene en Europa: Alemania, Francia y el Reino Unido.

Divergencias entre México y Estados Unidos en foros multilaterales: cambio climático, armas nucleares y migración

En repetidas ocasiones, el actual Presidente de Estados Unidos ha recuperado en foros internacionales la retórica detrás de su discurso inaugural del 20 de enero de 2017 y ha tomado decisiones de importancia con base en el lema “Estados Unidos primero” que han generado inquietudes entre miembros de la comunidad internacional sobre el papel del país en el contexto global e incluso han ocasionado cuestionamientos sobre la credibilidad del mismo. De manera particular, durante el primer año de la administración Trump, resultaron evidentes importantes divergencias entre México y Estados Unidos con relación a asuntos de carácter global que ocupan un lugar significativo en la agenda internacional, tales como el cambio climático, las armas nucleares y la migración internacional.

En materia de cambio climático, destaca la decisión del Presidente Trump de retirar a Estados Unidos del Acuerdo de París en junio de 2017. El hecho representa un importante giro en el enfoque adoptado por su predecesor, Barack Obama, y generó reacciones inmediatas por parte de líderes y funcionarios internacionales que lamentaron la decisión. No obstante lo anterior, especialistas consideran que los resultados de encuentros como la vigésimo tercera Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 23), celebrada en Bonn en noviembre de 2017, y la Cumbre “Un Planeta”, convocada por el Presidente de Francia, Emmanuel Macron, en diciembre de ese mismo año,¹⁰⁵ así como el respaldo de actores no estatales y gobiernos subnacionales estadounidenses a los compromisos del Acuerdo de París, dan cuenta de la continuidad de la cooperación multilateral en este ámbito.¹⁰⁶ México, por su parte, reafirmó su

¹⁰⁴ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, *op. cit.* (“La primera gira internacional del Presidente Donald Trump...”)

¹⁰⁵ Para mayor información, véase: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “Se celebra en Bonn, Alemania, la COP 23: desarrollo, contenidos destacados y perspectiva analítica,” *Nota de Coyuntura*, Senado de la República, 29 de noviembre de 2017. Consultado el 16 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2ESwTHV> y _____, “Hacia un renovado liderazgo francés en el combate al cambio climático,” *Nota de Coyuntura*, Senado de la República, 16 de enero de 2018. Consultado en misma fecha en: <http://bit.ly/2mHiBIG>.

¹⁰⁶ Patrick Stewart, “Year One of America First: Global Governance in 2017,” *The Internationalist*, Council on Foreign Relations, 28 de diciembre de 2017. Consultado el 10 de enero de 2018 en: <http://on.cfr.org/2Cehh3L>.

respaldo al tratado calificándolo como “uno de los grandes éxitos de la cooperación multilateral de este siglo.”¹⁰⁷

Respecto al tema de armas nucleares, no cabe duda que las posturas de México y Estados Unidos se han encontrado contrapuestas durante las últimas siete décadas. En efecto, desde el inicio de la era nuclear a mediados del siglo XX, México se esforzó por impulsar iniciativas que tuvieron como eje rector la inquietud que generaban los ensayos nucleares y el uso de este tipo de armamento, construyendo en este sentido una larga tradición diplomática en favor de la no proliferación y el desarme que perdura hasta estos días.¹⁰⁸

En el último año, particularmente, sobresale el caso del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares adoptado en julio de 2017 y abierto a la firma de los Estados en septiembre de ese mismo año. Con base en la noción defendida por Estados Unidos y otros países, según la cual las armas nucleares funcionan como instrumento de disuasión que ha permitido mantener la estabilidad en ciertas regiones del mundo, no resulta sorprendente el rechazo de este país al tratado.¹⁰⁹ En contraste con lo anterior, México otorgó su pleno respaldo al mismo y desempeñó un importante papel en su consecución. Desde la perspectiva mexicana, cabe señalar, la prohibición de las armas nucleares se posiciona como un elemento crucial para eventualmente llegar a su eliminación.¹¹⁰ En el marco de la primera reunión de negociación del tratado, celebrada en marzo de 2017, el Embajador Miguel Ruiz Cabañas, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería mexicana, expresó lo siguiente:

La simple existencia de armas nucleares es un peligro global y, por lo tanto, es del interés de todos continuar pugnando por su prohibición y eliminación total. (...) El apoyo de dos terceras partes de la membresía de las Naciones Unidas a la causa de la prohibición de las armas nucleares, no es una casualidad. La experiencia adquirida con las otras armas de destrucción en masa demuestra que una prohibición categórica conlleva el inicio de un proceso tendente a su eliminación. Si bien la obligación de desarmarse recae en los Estados que poseen armas nucleares, los Estados que, como México, nunca las han aceptado, no pueden ignorar su deber de procurar avances normativos

¹⁰⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), *México reafirma su apoyo y compromiso con el Acuerdo de París para detener los efectos del Cambio Climático Global*, Comunicado de Prensa, 1° de junio de 2017. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2FVbtLp>.

¹⁰⁸ Para mayor información, véase: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “50° aniversario de la apertura a firma del Tratado de Tlatelolco,” *Nota de Coyuntura*, 14 de febrero de 2017. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2tAdciw>.

¹⁰⁹ El día de su aprobación, las Representaciones Permanentes de Estados Unidos, Francia y Reino Unido ante la ONU emitieron una declaración conjunta expresando su rechazo al mismo. En el documento, los países señalan que “la iniciativa ‘claramente ignora las realidades del entorno de seguridad internacional’ y defienden, en este sentido, la política de disuasión nuclear como un elemento que ha sido clave en la preservación de la paz en Europa y el Norte de Asia durante las últimas siete décadas.” Al mismo tiempo, mencionan “que el tratado ‘no ofrece ninguna solución a la grave amenaza planteada por el programa nuclear de Corea del Norte’ y, en cambio, tiene el potencial de ‘socavar la existente arquitectura internacional de seguridad’.” _____, “Conferencia de Naciones Unidas adopta tratado para prohibir las armas nucleares,” *Nota de Coyuntura*, Senado de la República, 26 de julio de 2017, pp. 11-12. Consultado el 18 de enero de 2018: <http://bit.ly/2fllf8n>.

¹¹⁰ En septiembre de 2016, el Embajador Joel Hernández, entonces director general para la ONU de la SRE, subrayó que la amenaza de uso o la utilización de este tipo de armamento constituyen una violación al derecho internacional humanitario, y al advertir sobre las implicaciones de una detonación nuclear en términos humanitarios, argumentó que “la única garantía contra [su] uso (...) es su total eliminación.” En última instancia, la continua existencia de las armas nucleares promueve su proliferación. En palabras del Embajador: “Mientras las armas nucleares sigan existiendo, siempre habrá quien quiera adquirirlas y siempre habrá el riesgo de que alguien quiera usarlas. Mientras exista este armamento, el riesgo de una detonación, accidental o intencional, seguirá latente, y con la consecuente catástrofe humanitaria que causaría, la vida y civilización en el planeta continúan amenazadas.” Misión Permanente de México ante la ONU, *Intervención de la delegación de México en la Reunión Plenaria para Conmemorar y Promover el Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares*, Nueva York, 26 de septiembre de 2016. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2DnCbYB>.

para prevenir una catástrofe humanitaria como resultado de su uso. Hoy, el liderazgo para cumplir este sueño no está en los Estados poseedores de armas nucleares, sino en aquellos que no las tenemos. No se trata sólo de nuestro liderazgo, se trata de nuestra responsabilidad global.¹¹¹

De esta manera, el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares representa el resultado de los incansables esfuerzos de actores de la comunidad internacional comprometidos con uno de los objetivos de más larga data de las Naciones Unidas y, al mismo tiempo, ejemplifica el renovado papel que países no poseedores de armas nucleares y organizaciones de la sociedad civil decidieron adoptar ante la parálisis de foros deliberativos y de negociación en materia de desarme, y la inacción de países que poseen este tipo de armamento para cumplir con sus obligaciones con base en algunas de las disposiciones del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP).¹¹² Sobresale, en este sentido, el reconocimiento al papel de la sociedad civil en la consecución del tratado –la Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares (ICAN, por sus siglas en inglés) recibió el Premio Nobel de la Paz en 2017–¹¹³ y a las personas y delegaciones nacionales que empujaron las negociaciones.¹¹⁴

Con relación a las discusiones multilaterales sobre migración internacional actualmente en curso, el retiro de Estados Unidos del proceso preparatorio del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular –liderado por México y Suiza– es sin duda uno de los acontecimientos más destacados del año pasado. Pocos días antes del inicio de la reunión que tuvo lugar en Puerto Vallarta en diciembre de 2017 como parte de este proceso, la Misión de Estados Unidos ante la ONU informó al Secretario General de la Organización sobre la decisión del país de retirarse del mismo, “argumentando que la Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes ‘contiene numerosas disposiciones que son inconsistentes con las políticas estadounidenses de inmigración y refugiados y los principios de inmigración de la administración Trump’”.¹¹⁵ Para México, el Pacto Mundial fue una prioridad de la política exterior nacional en el transcurso de 2017, año en el que se llevaron a cabo sesiones temáticas y regionales que buscaron proveer de insumos a los cofacilitadores e identificar compromisos viables a incluir en el instrumento, así como la reunión de

¹¹¹ ____, *Intervención del Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de México, Emb. Miguel Ruiz Cabañas, primera sesión de la Conferencia de las Naciones Unidas para negociar un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares*, Nueva York, 27 de marzo de 2017. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2DQ9IPa>.

¹¹² De acuerdo con el artículo VI del TNP, adoptado en 1968, cada Estado Parte se comprometió “a celebrar negociaciones de buena fe sobre medidas eficaces relativas a la cesación de la carrera de armamentos nucleares en fecha cercana y al desarme nuclear, y sobre un tratado de desarme general y completo bajo estricto y eficaz control internacional.” Organización de las Naciones Unidas, *Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares*, Resolución 2373 (XXII) de la Asamblea General, 12 de junio de 1968. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2uujiDX>.

¹¹³ International Campaign to Abolish Nuclear Weapons (ICAN), *Nobel Peace Prize 2017*, s.l, 6 de octubre de 2017. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2fOkIqc>.

¹¹⁴ En enero de este año, la Asociación de Control de Armas otorgó el premio “Personalidad del Año del Control de Armas 2017” a las delegaciones de desarme de Austria, Brasil, Irlanda, México y Nueva Zelanda, así como a la Embajadora costarricense Elayne Whyte Gómez, quien presidió la conferencia en la que se adoptó el tratado. Secretaría de Relaciones Exteriores, “Diplomáticos mexicanos, galardonados con el premio “Personalidad del Año del Control de Armas 2017”, Comunicado de Prensa, 9 de enero de 2018. Consultado el 18 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2mUa7IW>.

¹¹⁵ ____, “Hacia la aprobación del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular en 2018: aspectos destacados de la reunión preparatoria celebrada en Puerto Vallarta,” *Nota de Coyuntura*, Senado de la República, 12 de diciembre de 2017, p. 7. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2FNHdCn>. La Declaración de Nueva York fue adoptada en septiembre de 2016 por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el marco de la reunión de alto nivel organizada por la Asamblea General del organismo en materia de grandes desplazamientos. Como parte de los compromisos contenidos en el instrumento, los Estados decidieron convocar a negociaciones para la elaboración de dos pactos mundiales sobre refugiados y migrantes que serán adoptado a finales de este año. Para mayor información, véase: ____, “ONU celebra Reunión de Alto Nivel sobre Grandes Desplazamientos de Refugiados y Migrantes: principales elementos en torno al encuentro y panorama actual del desplazamiento a nivel mundial,” *Nota de Coyuntura*, Senado de la República, 19 de septiembre de 2016. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2cwsN9J>.

Puerto Vallarta que tuvo por objeto realizar un balance de las aportaciones recibidas hasta dicho momento. En 2018, afirman fuentes oficiales, lo seguirá siendo,¹¹⁶ sobre todo ahora que está por comenzar la tercera y última fase del proceso preparatorio una vez que se presente el borrador del pacto en febrero e inicien las negociaciones intergubernamentales.

Al respecto, conviene recordar que el Pacto Mundial no será un instrumento vinculante y, más bien, pretende ser un marco integral de principios generales que permita abordar la migración internacional en sus aspectos humanitarios, de desarrollo y de derechos humanos, incluyendo compromisos aplicables y mecanismos que faciliten dar seguimiento a su aplicación. En este sentido, la prerrogativa de cada Estado para regular la entrada y salida de extranjeros a su territorio no se encuentra bajo cuestionamiento. Especialistas, incluso, han afirmado que la decisión de Estados Unidos de retirarse del proceso se basa en “una premisa falsa” y consideran que la actual perspectiva del país ante temas internacionales “se fundamenta ‘en una visión distorsionada de la soberanía (...), según la cual incluso acuerdos no vinculantes vulneran la independencia y libertad de acción [del país] de una manera inaceptable’”.¹¹⁷ Esta decisión, entonces, encuentra su fundamento en la postura que la nueva administración ha asumido ante tratados internacionales y organismos multilaterales siguiendo la lógica de “Estados Unidos primero” como eje rector de su política exterior.

Tomando en cuenta estos casos y más allá de los temas específicos de los mismos, resulta evidente la reticencia en términos generales de la nueva administración estadounidense para participar en foros multilaterales que tienen por objeto fortalecer la cooperación internacional y encontrar soluciones colectivas a asuntos que afectan a todos los Estados en su conjunto. En la coyuntura actual, destaca entonces la distancia entre la idea que ambos países tiene sobre la idoneidad de mecanismos internacionales para abordar desafíos globales. En su primera intervención ante la Asamblea General de la las Naciones Unidas en el marco del Debate General celebrado en el Segmento de Alto Nivel del 72 período de sesiones, el Presidente Trump subrayó que el país no seguirá permitiendo que se aprovechen de él o que éste forme parte de acuerdos que sólo beneficien a un actor.¹¹⁸ Adicionalmente, expresó su inconformidad ante el nivel de aportaciones económicas de Estados Unidos al presupuesto regular de la ONU y calificó dichas contribuciones como “una carga desproporcionada”.¹¹⁹ En esa misma ocasión, el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, advirtió que uno de los principales retos a los que se enfrenta la comunidad internacional en la actualidad es la desconfianza en el multilateralismo y, en esta misma línea, manifestó su inquietud ante las voces que cuestionan su eficacia para atender desafíos globales.¹²⁰

¹¹⁶ Presidencia de la República, *Palabras del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, durante la 29 Reunión de Embajadores y Cónsules de México*, 11 de enero de 2018. Consultado el 17 de enero de 2018 en: <http://bit.ly/2DGDMMV>.

¹¹⁷ Patrick Stewart citado en: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, *op. cit.* (“Hacia la aprobación del Pacto...”), p. 7.

¹¹⁸ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “Inicia el 72 período de sesiones de la Asamblea General de la ONU: Segmento de Alto Nivel e intervenciones destacadas del Debate General,” *Nota de Coyuntura*, Senado de la República, 29 de septiembre de 2017, pp. 7-8. Consultado el 15 de diciembre de 2018 en: <http://bit.ly/2riVAer>.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 8.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 9.

Consideraciones finales: los retos de 2018

Revisando el comportamiento de Donald Trump tanto en el ámbito interno como en el internacional, se puede percibir un interés notorio en desmontar las leyes, políticas públicas o iniciativas promovidas por su antecesor Barack Obama. Sin embargo, algo fundamental en el análisis de las políticas implementadas y de la ideología promovida por la actual administración es que, los efectos que tendrán a largo plazo apenas comenzarán a apreciarse y podrán permanecer en la vida de los estadounidenses por mucho tiempo.

Sin embargo, los contrapesos de las instituciones de Estados Unidos y los mecanismos de la división de poderes estadounidenses destacaron por su efectividad durante este último año. En este sentido, el resultado de las elecciones de medio término por celebrarse en noviembre del presente año, será fundamental para el futuro político del trumpismo. Para el Partido Republicano, esta contienda se enfocará en mantener el liderazgo obtenido gracias al movimiento político impulsado por Trump; mientras que para los demócratas, esta elección demostrará si su resistencia a las políticas racistas, xenófobas y proteccionistas de Trump ha sido lo suficientemente fuerte.¹²¹ Y aun cuando Trump ha mantenido a su base cerca, parece haber perdido el apoyo de un grupo que lo ayudó a llegar a Casa Blanca: el electorado independiente. Aunado a esto, la opinión pública parece no favorecerle ya que, 53% de los estadounidenses cree que su primer año “ha sido un fracaso y que ha dividido a la nación”.¹²²

Frente a esto, uno de los escenarios que sería ciertamente el más caótico para la administración de Trump es que, frente a las actuales investigaciones legislativas y del FBI, se llegara a consignar a algún integrante cercano del equipo de Trump. Por otra parte, aun cuando existen altas posibilidades de que el Partido Demócrata recupere el control de la Cámara de Representantes, y asimismo, posibilidades de recuperar el Senado -especialmente bajo el argumento de que a lo largo de la historia política de Estados Unidos el partido que se encuentra en el poder tiende a perder el control en el Congreso a lo largo de su administración-, el posible escenario de llevar al Presidente a un juicio político se antoja complicado debido al procedimiento legal que conlleva dicho proceso. Sin embargo, esta situación se ve lejana aun frente a una creciente polarización en el país.

Amén de las virtudes o insuficiencias de sus iniciativas, lo cierto es que el contraste del actual mandatario no sólo con su antecesor sino con prácticamente todos los presidentes estadounidenses de la historia moderna, ha abonado al escenario de incertidumbre que prima en el escenario internacional desde el 20 de enero pasado. Incertidumbre que no necesariamente responde a una imprevisibilidad del Presidente Trump – que en cierta medida ha sido consistente con sus ambiciones y la mayoría de sus promesas de campaña – sino a las probabilidades que pueda o no tener de llevarlas a cabo.

¹²¹ Los demócratas necesitan ganar 24 escaños para obtener el control de la Cámara de Representantes , al momento 38 legisladores republicanos han anunciado su retiro antes de las elecciones de noviembre. Con respecto al Senado, 34 escaños participarán en la contienda, de los cuales 26 pertenecen actualmente al Partido Demócrata.

¹²²Jessica Taylor, “Majority Of Americans See Trump's First Year As A Failure”, NPR, 18 de enero de 2018. Consultado en la misma fecha en: <http://n.pr/2EUMoPE>.

Ante esta mencionada incertidumbre, el liderazgo de actores internacionales será un componente fundamental. En su mensaje anual con motivo del Año Nuevo, el Secretario General de la ONU, António Guterres, expresó su preocupación ante la profundización de conflictos y el surgimiento de nuevas amenazas a nivel internacional. Con ello en mente el Secretario General emitió una “alerta roja” y se refirió de manera particular a las armas nucleares, el cambio climático y la desigualdad, así como a las violaciones de derechos humanos, el nacionalismo y la xenofobia. Como se mencionó anteriormente, durante el primer año de la administración Trump, Estados Unidos decidió retirarse de procesos por medio de los cuales la comunidad internacional busca establecer normas, principios y políticas que contribuyan a abordar problemáticas y fenómenos que trascienden las fronteras de los Estados y, por tanto, ameritan una solución colectiva. Al continuar esta postura, seguirán surgiendo nuevos liderazgos –como ya ha sucedido en algunos ámbitos– con implicaciones significativas para la distribución del poder en el escenario internacional de los próximos años.

Lo anterior sin duda presupone desafíos para la comunidad internacional y México. En enero, la Embajadora Olga Pellicer identificó tres asuntos como los retos más destacados de la política internacional para 2018, incluidos el debilitamiento de los foros multilaterales, la posibilidad del uso de armas nucleares y la recomposición de los liderazgos internacionales. En este contexto, afirma la Embajadora, el Gobierno mexicano “ha seguido una política titubeante” recordando la abstención del país en la votación de la Asamblea General de la ONU sobre el estatus de la ciudad de Jerusalén en diciembre del año pasado y la expulsión del Embajador de Corea del Norte en México en septiembre de ese mismo año.

Aunado a lo anterior, la visión del Presidente de Estados Unidos respecto al entorno global como un escenario de competencia pone en duda la posibilidad de cumplir con el llamado de unidad y fortalecimiento de confianza del Secretario General de la ONU a principios de año. No obstante, varios países y otros actores de las relaciones internacionales –como los gobiernos subnacionales, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado- han respondido a las acciones y decisiones de la nueva administración estadounidense buscando, cada vez más, preservar los principios que la comunidad internacional ha construido durante las últimas siete décadas. En este sentido, México deberá seguir defendiendo su vocación multilateral, como lo hizo en múltiples espacios en 2017, sin ceder a las presiones de Estados Unidos en otros.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez Mendoza

Investigación y elaboración
Ana Margarita Martínez Mendoza
Carlos M. Noricumbo Robles
Alejandra Sánchez Montiel
J. Enrique Sevilla Macip

Enero de 2018

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>